



# Estado de información no financiera consolidado 2021

Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A. y sociedades dependientes

## Introducción

Con efectos 1 de enero de 2018 entró en vigor la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018) que sustituye el Real Decreto Ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se transpuso al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad.

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, determinadas sociedades, entre las que se encuentra Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A. y sus sociedades dependientes, en adelante, Grupo FACSA, FACSA o el Grupo, deben preparar un estado de información no financiera, que debe incorporarse en el informe de gestión consolidado o en un informe separado correspondiente al mismo ejercicio que incluya el mismo contenido y cumpla los requisitos exigidos, y que incluya, entre otras cuestiones: la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo, el impacto de su actividad con respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, debiendo incluir las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

En este contexto, Grupo FACSA incorpora el estado de información no financiera consolidado en el informe de gestión consolidado del Grupo, que acompaña a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021.

El presente estado de información no financiera consolidado se ha preparado de acuerdo con los contenidos establecidos en la normativa mercantil vigente, siguiendo los criterios descritos para cada materia en la tabla “Contenidos del estado de información no financiera”, así como en la medida de lo posible, con los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, aplicándose los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia que recoge la citada ley de información no financiera.

## Modelo de negocio

Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense S.A., en adelante, FACSA, entidad cabecera de Grupo FACSA es una empresa perteneciente al Grupo Gimeno que fue fundada en Castellón en el año 1873 con el objetivo de dotar a la capital de una moderna red de distribución de agua potable. Estos más de 145 años de trayectoria han servido para convertirse en la empresa privada española con más experiencia en la gestión del ciclo integral del agua.

La misión de Grupo FACSA es mejorar la calidad de vida de las personas proporcionando los servicios relacionados con la gestión integral del ciclo del agua, creando valor para sus grupos de interés y promoviendo el equilibrio entre los ámbitos social, económico y medioambiental. Los valores corporativos del Grupo FACSA son los siguientes:

- **Profesionalidad:** apuesta por una organización abierta y flexible para ofrecer el mejor servicio.
- **Cercanía:** fomenta una relación basada en la confianza y en la transparencia.
- **Calidad:** trabaja continuamente en la mejora de sus servicios, para alcanzar la satisfacción de sus clientes.
- **Innovación:** invierte en innovación tecnológica y en investigación y desarrollo como un proceso continuo e imprescindible.

Para poner estos valores en práctica, la dirección de Grupo FACSA está comprometida, a través de la identificación de metas y la consecución de objetivos, a permanecer en la senda de la mejora continua para incrementar la productividad, estimular la creatividad, iniciativa y sentido de la responsabilidad, así como para minimizar los consumos y la generación de residuos.

Durante el ejercicio 2021 la cifra de negocio ha estado próxima a los 132 millones de euros (120 millones de euros en 2020), suministrando agua a diario a más de un millón y medio de personas, gestionando más de 200 estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR). Actualmente el Grupo da servicio a más de 80 poblaciones en 13 comunidades autónomas (Comunidad Valenciana, Aragón, Región de Murcia, Castilla la Mancha, Navarra, Castilla León, Baleares, Madrid, Galicia, Asturias, Andalucía, Cataluña y Cantabria) con una plantilla de más de 1.200 profesionales multidisciplinares.

El equipo humano es el que da sentido a Grupo FACSA. El Grupo cuenta con un equipo joven que siempre está en constante evolución. Desde Grupo FACSA se ofrece una formación continua y constantes políticas de igualdad para que puedan desarrollar sus objetivos profesionales. El equipo es la pieza clave de FACSA y su activo más importante.

Grupo FACSA ama el agua, la sustancia que da sentido a la existencia. El Grupo está orgulloso de trabajar con el activo más valioso de la tierra, indispensable en la creación de vida y también en su desarrollo. No se puede contemplar un atisbo de prosperidad en el planeta sin su presencia. La tierra está cubierta por agua en sus tres cuartas partes, pero lo que parece ser un bien abundante, no lo es, de hecho, solo el 3% del agua es dulce, dentro del cual el 79% está congelado, el 20% en aguas subterráneas y solo el 1% en la superficie. En el citado contexto, su obtención no es nada fácil.

Grupo FACSA se dedica a captar, administrar y preservar el bien máspreciado a través de los siguientes servicios:

- **Abastecimiento:** captación, tratamiento, distribución y control de calidad del agua a través de la gestión de los siguientes procesos:
  - Captación: partiendo de los recursos hídricos para las demandas actuales y futuras se analiza el agua superficial y subterránea mediante estudios hidrogeológicos, sondeos y aforos, gestionándose la explotación de presas, así como las concesiones hidráulicas.
  - Tratamiento: el Grupo es pionero en la implantación de tecnologías para desaladoras, plantas potabilizadoras, tecnología de membranas, equipos de cloración y eliminación de contaminantes.
  - Distribución: transporte del agua hasta los hogares contando con un sistema de información geográfica, tecnología para la búsqueda y localización de fugas, centro de control 24 horas, así como resolución de averías durante 365 días al año.
  - Gestión de clientes: gestión comercial del servicio del agua ofreciendo una oficina virtual y la lectura remota de contadores.
  - Calidad del agua: periódicamente controla y toma miles de muestras de agua para asegurarse de cumplir los requerimientos legales y poder garantizar así la máxima seguridad del consumo del agua.
- **Alcantarillado:** para un correcto ciclo urbano del agua es necesario una gestión eficiente de su red de alcantarillado por lo que el Grupo aporta soluciones globales e integradoras a las redes:
  - Limpieza y mantenimiento: opera y mantiene redes de alcantarillado, además dispone de una completa flota de vehículos especializados para su limpieza y mantenimiento.
  - Mantenimiento de instalaciones: mantiene y repara bombeos de aguas residuales y pluviales, estableciendo controles preventivos y predictivos que alarguen la vida útil de las instalaciones.
  - Levantamiento cartográfico: recopila datos de la red de alcantarillado, configura su inventariado de forma georeferenciada para su introducción en sistemas de información geográfica (GIS) y realiza modelizaciones matemáticas de la red.
  - Inspecciones y rehabilitación: diagnostica problemas en las redes de alcantarillado mediante cámara de televisión de circuito cerrado y rehabilita los defectos desde el interior sin zanja.
  - Control e inspección de vertidos: lleva a cabo un control de los vertidos en origen y vela por el correcto funcionamiento de las depuradoras. El Grupo presta especial atención a la eficiencia, por eso invierte en servicios de control e inspección de vertidos, disminuyendo así los costes de mantenimiento.

Adicionalmente, en el citado ámbito, el Grupo diseña, construye y mantiene conducciones de aguas residuales y pluviales, estaciones de bombeo, aliviaderos, sistemas de drenaje sostenible y redes de riego de agua reutilizada.

Finalmente, también modeliza la red de alcantarillado, convirtiendo el escenario real existente en un escenario virtual para obtener modelos de simulación del comportamiento del sistema de saneamiento, diseñando los planes directores pertinentes.

- **Depuración:** depura y regenera las aguas residuales con el objetivo de prevenir la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas y proteger el medio ambiente. Para conseguirlo aplica gran variedad de tecnologías para

convertir los residuos en nuevos recursos y darle al agua una segunda vida. Los servicios especializados en la explotación y mantenimiento de estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) son los siguientes:

- Optimización y diseño de procesos biológicos: audita el proceso biológico de una EDAR y propone soluciones que lo optimicen. Trabaja respirometrías, simulación computacional de fluidos y simulación bioquímica e hidrodinámica.
  - Gestión de residuos (lodos): trata los lodos resultantes del proceso de depuración para convertirlos en fertilizantes aptos para su utilización. En el proceso se produce biogás, el cual se aprovecha para suministrar energía a las EDAR.
  - Tratamiento de aguas residuales: las EDAR son instalaciones complejas y el Grupo dispone de los profesionales y las técnicas necesarias para auditar el funcionamiento de una depuradora y proponer los cambios oportunos.
  - Optimización energética en EDAR: ofrece la realización de auditorías energéticas para detectar oportunidades de ahorro económico y aplicar mejoras que reduzcan y optimicen el consumo en las EDAR actuales.
  - Control microbiológico: dispone de los recursos y técnicas microscópicas más modernas para realizar estudios microbiológicos que ayudan a prever la aparición de problemas y a evaluar el grado de depuración y calidad del agua tratada.
- 
- **Conservación del entorno urbano y natural**: mantiene fuentes ornamentales, gestiona espacios naturales protegidos y realiza las operaciones necesarias en vertederos clausurados (recuperación paisajística, recuperación ambiental, control de aguas, quemado de gases, etc.)
  - **Infraestructuras hidráulicas**: lleva a cabo la ejecución de proyectos de obra hidráulica desde su concepción hasta la puesta en marcha de las instalaciones, aportando el valor de su conocimiento en la explotación de servicios.
  - **Agua industrial**: la sociedad del Grupo SITRA se ha convertido en un importante referente en el mercado de la ingeniería y los servicios. Cuenta con referencias en prácticamente todos los sectores industriales y ofrece desde la ingeniería y construcción de plantas de tratamiento de aguas de aporte y potabilización y de estaciones depuradoras de aguas residuales industriales, hasta los servicios necesarios para su explotación y asistencia técnica.

De forma general, los retos a los que se enfrenta Grupo FACSA son los siguientes:

- Continua aparición y evolución de las tecnologías.
- Nuevos canales de comunicación con los diferentes grupos de interés.
- Digitalización y monitorización de procesos.
- Nuevas leyes que regulan la RSE (responsabilidad social empresarial) y potencian criterios de sostenibilidad.
- Envejecimiento de la población que limita el crecimiento de la demanda.
- Importantes barreras de entrada sobre todo en el mercado concesional.
- Cliente con mayores exigencias en cuanto a la calidad del servicio y alta exigencia de información y transparencia.
- El cambio climático y la escasez del agua, obliga a una mayor eficiencia en la gestión de los recursos hídricos; economía circular, cálculo de huella de carbono, etc.

En este escenario, la sostenibilidad alcanza el corazón de la estrategia de negocio de Grupo FACSA. El Grupo entiende la importancia de mejorar su desempeño económico y es consciente de que está totalmente conectado al modo en que hace frente a sus preocupaciones sociales y ambientales. Para innovar y hacer valer el crecimiento, cuenta con los esfuerzos de un fantástico equipo formado por los empleados de Grupo FACSA. Con una fuerte cultura corporativa, enfocada a la eficiencia, adaptabilidad y respeto, el Grupo está preparado para encarar los retos del sector y seguir

cumpliendo con su misión de maximizar el valor del Grupo de forma continua y sostenible, manteniendo la lealtad de sus clientes y la participación de toda la plantilla.

#### Principales impactos de la Covid-19

La aparición del virus COVID-19 en enero de 2020 y su expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020. Las circunstancias actuales no han llevado a FACSA a replantear ninguna característica relevante de su modelo de negocio habiendo establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto.

La progresión en el control de la pandemia hasta la fecha y el avance en la vacunación de la población en general ha permitido una reducción significativa de las restricciones de movilidad y una normalización de la actividad económica. Teniendo en cuenta estas circunstancias, los administradores de la Sociedad dominante han realizado una valoración con la mejor información disponible de los posibles impactos que, hasta la fecha, está teniendo esta pandemia para la Sociedad, concluyendo la ausencia de riesgos significativos que pudieran afectar a la actividad de la misma.

En todas las instalaciones del Grupo, se han seguido las instrucciones de los servicios de prevención, así como el plan de contingencia frente al coronavirus implementado por el Grupo, que ha tenido en consideración, entre otros aspectos, todas las directrices y recomendaciones del Gobierno.

Por último, resaltar que los administradores y la Dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

#### ***Organización del Grupo***

Grupo FACSA es un grupo societario encabezado por Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A. que es la sociedad holding, donde consolidan el resto de empresas y que además de su actividad propia se encarga de ofrecer servicios que dan soporte al resto de empresas del Grupo bajo una política de flexibilidad y adaptación a las características de cada organización y mercado. La actividad principal de las empresas del Grupo, cuya sede social se encuentra en Castellón, incluidas en el presente estado de información no financiera consolidado, es la siguiente:

- Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A.: distribución de agua
- ADC Infraestructuras y Sistemas, S.L.: distribución de agua, construcción y lectura contadores
- Soluciones Industriales y Tratamientos Ambientales, S.L.U.: tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos
- Empresa Mixta Nuevo Cementerio Castellón, S.A.: gestión indirecta servicio municipal de cementerios
- Gimeno Digital Technologies, S.L.: servicios informáticos y tecnológicos
- Aguas Canalizadas de Alcudia, S.A.U.: gestión integral del agua

La información recogida en el presente estado de información no financiera consolidado se refiere a la totalidad de las compañías del Grupo consolidado con participación mayoritaria, a excepción de determinados aspectos cualitativos y cuantitativos de las siguientes compañías, por tener la información correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 un interés poco significativo para el presente estado de información no financiera consolidado:

- Viviendas Benicasim Castellón, S.L.U.: promoción inmobiliaria
- Castellonense de Reparaciones, S.L.: reparación, alquiler y venta de vehículos y accesorios
- Fomento de Actividades de Turismo y Ocio, S.L.U.: holding

La tradición le lleva a conservar el legado histórico del Grupo y cumplir no sólo los objetivos que se marca, sino hacerlo con excelencia, destacando en calidad e innovación y siendo corresponsable en el desarrollo de la sociedad en general en la que ejercen su actividad.

La política de gestión de Grupo FACSA es la intención manifiesta de la alta dirección de orientar la organización y gestión de la misma según un sistema que busque el cumplimiento de requisitos y la mejora continua enfocada a la satisfacción de los clientes, de la propia organización y de terceros implicados.

Grupo FACSA es consciente de que toda acción tiene su reacción y que, por tanto, toda actividad empresarial tiene su impacto en el contexto socio cultural en el cual opera. Siendo conscientes de estos hechos, el Grupo ha desarrollado un plan de gestión con el cual minimizar dicho impacto para mejorar paralelamente sus servicios.

Por eso en la actividad del ciclo integral del agua, tiene en cuenta la gestión de la calidad del servicio, el respeto por el medio ambiente, la seguridad y la salud de su plantilla, así como la innovación tecnológica, sin olvidar la eficiencia en la gestión de la energía en todos y cada uno de los procesos.

Con este fin, la dirección del Grupo se compromete con la mejora continua de sus sistemas de gestión, habiendo aprobado una política de gestión corporativa, de acuerdo con las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001, ISO 45001, UNE-EN ISO 50001 y UNE 166002, basada en las siguientes iniciativas:

- Determinar y comprender las cuestiones externas e internas que afectan a la organización, así como las partes interesadas que son pertinentes a los sistemas de gestión y sus necesidades y expectativas.
- Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y cualquier otro adquirido, aplicables a los servicios prestados y los relacionados con la innovación tecnológica, el medio ambiente, uso y consumo de la energía y la seguridad de la plantilla.
- Tomar acciones para prevenir la insatisfacción de los clientes y eliminar los posibles defectos de los servicios prestados, yendo más lejos en la línea de excelencia de los mismos tomando como apoyo la innovación tecnológica.
- Tomar acciones para prevenir los posibles impactos de las actividades de Grupo FACSA sobre el medio ambiente buscando así su conservación y mejora.
- Tomar acciones para mejorar el desempeño ambiental, energético y de innovación tecnológica en sus procesos.
- Incrementar la toma de conciencia e informar a la plantilla, sobre la importancia de sus actividades en la calidad del servicio prestado, en los posibles impactos ambientales, en su propia seguridad, y hacerles conscientes de la importancia de su contribución en el uso, el consumo de la energía y la eficiencia energética, generación de ideas de innovación y en el desarrollo de acciones de I+D+i.
- Identificar y evaluar oportunidades de innovación y fomentar la creatividad y el uso de las herramientas de innovación por parte de todas las áreas de la organización.
- Apoyar las actividades y proyectos de innovación, seleccionar y gestionar la cartera de proyectos de I+D+i que den respuesta a necesidades internas y/o externas, para generar valor de competitividad y conocimiento para la organización.
- Apoyar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y el diseño para mejorar el desempeño energético.
- Hacer todo lo posible para reducir la probabilidad de que ocurran accidentes y enfermedades profesionales, así como para mejorar las condiciones de trabajo.
- Evitar los riesgos y combatirlos en su origen, reduciéndolos todo lo posible si no se pueden eliminar.

#### **Aspectos materiales y grupos de interés**

El Grupo consolida su apuesta por un diálogo abierto y continuo con sus grupos de interés con el objetivo de aportarles valor a través de una actitud abierta y participativa pionera en el sector. Potenciando este dialogo en su estrategia empresarial, produce mejoras en la competitividad y en la calidad de sus productos y servicios.

Las partes interesadas son un pilar importante en el éxito de la organización y, por lo tanto, el grupo se esfuerza continuamente por lograr un compromiso efectivo con el fin de obtener sus importantes aportes y preocupaciones. Se busca construir y desarrollar soluciones transparentes y basadas en la confianza con todos sus grupos de interés, respetando sus puntos de vista, expectativas clave y preocupaciones en el momento en que desarrollan las estrategias de negocio.

FACSA se compromete regularmente con sus grupos de interés a través del proceso de participación de las partes interesadas, para lo cual cuentan con múltiples canales de comunicación tanto externos: APP eOficina FACSA, web corporativa, oficina virtual, extranet, atención telefónica 24h / 365 días, correo electrónico, canal para ayudar al cuidado del agua “Cuéntanos”, atención presencial en las oficinas de atención al cliente y a través redes sociales con páginas y

canales oficiales (Facebook, Twitter, LinkedIn y YouTube); como internos: intranet, buzón de sugerencias, portal del empleado, comunicados de correo electrónico, etc. Una participación detallada de las partes interesadas ayuda a definir los principales temas materiales del Grupo, que se expresan claramente en sus decisiones y aspiraciones futuras.

Se han evaluado las cuestiones relativas a la materialidad considerando la importancia de sus resultados económicos, la expansión de las operaciones y la presencia territorial, las relaciones del Grupo con las partes interesadas, especialmente clientes y usuarios, empleados y proveedores, y su compromiso en temas sociales, principalmente asociaciones, comunidad local y educativa, centros de investigación, organismos sociales, medios de comunicación y administración pública y ambientales, principalmente emisiones, energía, residuos, uso del agua, así como inversores y accionistas.

Para la identificación y evaluación de los aspectos materiales para Grupo FACSA se han tenido en cuenta diversas fuentes y consideraciones: la propia actividad que desempeña la empresa en el sector del agua, que como recurso natural finito, vital y escaso requiere de una gestión racional, eficiente y sostenible, el análisis DAFO del comité de dirección y el plan estratégico, los acuerdos alcanzados con clientes y a nivel interno en los diferentes comités, la regulación normativa que potencia criterios de sostenibilidad, los requerimientos de los diferentes sistemas de gestión que el Grupo tiene implantados, los resultados obtenidos en las diferentes encuestas realizadas a clientes, usuarios del agua y plantilla, los resultados de los cuestionarios de valoración tras jornadas técnicas u otras actividades divulgativas del Grupo, los resultados de las encuestas de necesidades de formación interna y evaluación, los riesgos identificados en el modelo de Compliance y los ODS como marco de referencia y hoja de ruta, entre otros.

Los aspectos materiales identificados por Grupo FACSA se han estructurado en base a los siguientes ámbitos:

- **Gobierno corporativo:** transparencia, ética e integridad (políticas para garantizar que se opera de una forma transparente, ética e íntegra), gestión del riesgo (procedimientos de diligencia debida, políticas y procedimientos comunicados al personal para garantizar una correcta gestión del riesgo), corrupción y soborno (medidas adoptadas para sumarse a la lucha contra la corrupción y el soborno) y cumplimiento regulatorio (políticas y procedimientos para garantizar el estricto cumplimiento con la regulación aplicable, monitorizando continuamente todo cambio que se pueda producir en ésta).
- **Ambiental:** gestión eficiente de los recursos (gestión apropiada del consumo de materiales, agua y energía), economía circular (apuesta de la organización por la responsabilidad de producto, la prevención, el reciclaje, la reutilización y otras formas de recuperación y eliminación de desechos), y cambio climático (gestión y eficiencia de las emisiones).
- **Laboral:** conciliación (impulso de medidas para garantizar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar), igualdad y diversidad (medidas implementadas en la organización para fomentar la diversidad, asegurar la igualdad de oportunidades y la inclusión y garantizar la proporción de una retribución justa a todas las personas empleadas), formación y retención del talento (programas para mejorar el desarrollo de aptitudes de las personas trabajadoras a través de formación continua, adaptada a necesidades individuales), seguridad y salud de los empleados (asegurar que las condiciones de los puestos de trabajo garantizan la seguridad y salud de las personas empleadas) y derechos humanos (medidas definidas y puestas en marcha para garantizar los derechos humanos de todas las personas trabajadoras de la organización o que tienen relación laboral con ésta).
- **Compromiso social:** contribución al desarrollo sostenible de la comunidad en la que opera. El Grupo se asegura de contar con canales de comunicación bidireccionales para impulsar las relaciones y colaboraciones con la comunidad local.
- **Económico:** cadena de suministro (apuesta por una cadena de suministro responsable), sostenibilidad del negocio a largo plazo (medidas para asegurar la rentabilidad y la continuidad del negocio a largo plazo) y contribución fiscal de las actividades.
- **Gestión de los productos y servicios:** relación con el cliente (canales de comunicación establecidos para garantizar una comunicación transparente y fluida con los clientes) y seguridad y salud de clientes (compromiso de velar por la máxima seguridad y salud de sus clientes a lo largo de toda la cadena de valor).

Dentro de Grupo FACSA, el comportamiento socialmente responsable se manifiesta en el respeto de los derechos de los trabajadores, en la libre negociación colectiva, a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en la no discriminación por razón de edad, origen racial, religión o discapacidad y en la prevención de la salud de sus empleados.

En este modelo, la gestión ética, responsable y sostenible es marco de referencia para el equipo de FACSA, esto junto con los valores corporativos citados anteriormente permitirá al Grupo adaptar la organización a los cambios que se producen continuamente en la sociedad actual.

Esta evaluación de grupos de interés ha proporcionado el contexto de sostenibilidad del Grupo, ayudándole a alinear su estrategia con las expectativas de las partes interesadas, así como mejorar su comportamiento y desempeño ambiental, social y económico de los próximos años, integrando los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas en su estrategia de sostenibilidad.

Los esfuerzos, acciones y objetivos de Grupo FACSA están orientados hacia las siguientes líneas estratégicas: conservación del agua, mitigación del cambio climático y el crecimiento económico con compromiso social. Líneas que se abordan desde la innovación, las alianzas y la ética como ejes vertebradores y transversales. Siguiendo esta premisa, en Grupo FACSA se contribuye a la resolución de los principales desafíos actuales y reafirma su compromiso con los ODS en los siguientes ámbitos:

- **Conservación del agua protegiendo el medioambiente** (ODS 6-Agua limpia y saneamiento y ODS 12-Producción y consumo responsables): mediante la búsqueda de la eficiencia en la red de abastecimiento, el saneamiento y control de vertidos, la depuración de aguas residuales, la conservación de la biodiversidad y el control de la calidad de las aguas.
- **Mitigación del cambio climático** (ODS 7-Energía asequible y no contaminante, ODS 11-Ciudades y comunidades sostenibles y ODS 13-Acción por el clima): mediante el establecimiento de objetivos y la búsqueda constante de la eficiencia energética, el cálculo y la reducción de la huella de carbono, mediante acciones en el ámbito de la economía circular, buscando convertir residuos en recursos (reutilización de aguas residuales, valorización agronómica de los lodos, valorización energética de los lodos y la constante investigación e innovación al servicio de la economía circular) e impulsando las energías renovables.
- **Crecimiento económico con compromiso social** (ODS 8-Trabajo decente y crecimiento económico): Grupo FACSA es una empresa segura y saludable, ofrece empleo estable y de calidad, fomenta la formación, el desarrollo profesional y la igualdad de oportunidades y contribuye a la comunidad ofreciendo accesibilidad al agua, colaborando con organizaciones humanitarias, fundaciones y asociaciones y fomentando el deporte.
- **Impulso de la formación y la divulgación del conocimiento** (ODS 4-Educación de calidad): FACSA lleva a cabo proyectos educativos sobre el ciclo del agua, de sensibilización medioambiental para la ciudadanía, apoya la investigación y transferencia del conocimiento (a través de iniciativas como la cátedra FACSA-UJI y la cátedra FACSA-FOVASA-UPS, o la creación de un ciclo de formación profesional sobre tratamiento de aguas) y ofrece formación y apoyo al emprendimiento (por ejemplo, con la convocatoria de becas FACSA).
- **Innovación sostenible** (ODS 9-Industria, Innovación e Infraestructura y ODS 11-Ciudades y comunidades sostenibles): mediante la creación de valor a través de la I+D+i y avanzando hacia la digitalización.
- **Alianzas que crean mayor valor** (ODS 17-Alianzas para lograr los objetivos): el Grupo establece alianzas con diferentes entidades para compartir valor, alianzas para la investigación e innovación, alianzas con la comunidad educativa y con organismos públicos.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, Grupo FACSA además de poner foco en los citados ámbitos, se ha centrado en dar solución diariamente a la problemática derivada de la pandemia, buscando formas de estimar y prevenir nuevos riesgos, asegurando la salud de las personas, garantizando la continuidad de los servicios esenciales de abastecimiento y saneamiento del agua para la ciudadanía, elaborando y actualizando de manera constante planes de contingencia y protocolos de seguridad y el mantenimiento de los puestos de trabajo, garantizando la seguridad de sus empleados.

En Grupo FACSA se contribuye al desarrollo económico, tecnológico y social de su entorno. La creación de riqueza, empleo y conocimiento, son los principales beneficios generados.

A través del presente estado de información no financiera consolidado, se recogen todos los aspectos identificados como materiales, alineados con los requerimientos contemplados por la Ley 11/2018 de información no financiera.

### ***Gobierno corporativo y gestión de riesgos***

El Consejo de Administración de Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A. reconoce y asume la importancia que tiene contar con un sistema de gobierno corporativo que oriente la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales, en interés de la sociedad y de sus accionistas. El Grupo cree firmemente que un buen gobierno corporativo conduce a una toma de decisiones eficaz, lo cual es fundamental para el éxito de cualquier organización.

Las reglas de gobierno corporativo del Grupo son revisadas y actualizadas periódicamente, siempre confiando en su compromiso con la ética empresarial y la responsabilidad corporativa. La forma de gestionar el negocio de FACSA asegura el crecimiento sostenible y sostiene el crecimiento de las operaciones.

Las reglas de gobierno corporativo de Grupo FACSA se inspiran en las siguientes buenas prácticas en el citado ámbito:

- ✓ Trabajar continuamente en la identificación de los riesgos y las oportunidades, dando prioridad a los asuntos clave para la sostenibilidad del negocio a largo plazo.
- ✓ Tolerancia cero con la corrupción y las prácticas de competencia desleal.
- ✓ Garantizar la defensa de los derechos humanos, así como el respeto por los estándares éticos y regulaciones aplicables tanto por normativa interna como externa.
- ✓ Fomentar la responsabilidad social corporativa a través del impulso de iniciativas y la monitorización del grado de cumplimiento de los compromisos.
- ✓ Promover la comunicación interna, así como la externa, dando respuesta a las expectativas de los grupos de interés, aplicando el principio de transparencia.

Las reglas de gobierno corporativo de Grupo FACSA se plasman, fundamentalmente, en las directrices del comité de dirección y en sus políticas de gestión.

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno de Grupo FACSA en materia de responsabilidad corporativa, estando formado al cierre del ejercicio 2021 por cuatro hombres y dos mujeres (siete hombres y dos mujeres al cierre del ejercicio 2020).

El Consejo de Administración de Grupo FACSA establece que la gestión de riesgos es uno de los pilares clave del sistema de control interno del Grupo, y por lo tanto de la propia estrategia de la organización.

El Grupo identifica, clasifica y valora periódicamente los riesgos potenciales que pueden afectar a todas las unidades de negocio relevantes, así como también establece aquellos mecanismos de control mediante la asignación de responsabilidades derivadas de cada uno de ellos.

Los principales riesgos que afectan al Grupo están vinculados con la incertidumbre existente en la evolución económica, las dificultades de adaptación a los distintos entornos regulatorios, así como la competitividad sectorial y las exigencias de los clientes.

Para asegurar la gestión adecuada de los riesgos se ha definido una primera línea de defensa que lleva a cabo la gestión diaria de los mismos, mediante la implementación de políticas y procedimientos para mitigarlos y que está compuesto por los responsables de las distintas áreas de negocio, y una segunda línea de defensa, a la que compete la implantación y monitorización del modelo de control interno y cumplimiento.

## **Aspectos medioambientales**

Grupo FACSA está totalmente comprometido con el respeto y el cuidado del medio ambiente y es consciente del compromiso que contrae con sus clientes y con la sociedad en general, lo que le lleva a trabajar de forma constante y recurrente para minimizar el impacto que producen las actividades que realiza en el mismo. En este sentido, ha desarrollado una serie de mecanismos internos que sientan las bases de su compromiso con el medio ambiente, entre los que destacan como marco central el sistema de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud y la existencia de áreas específicas en salud, seguridad y medio ambiente que supervisan el cumplimiento de todas las medidas ambientales.

En un contexto global, el cambio climático se identifica como uno de los principales riesgos para el bienestar de la humanidad y del planeta en sí mismo, siendo uno de los factores clave en los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Los sectores en los que opera el Grupo se encuentran directamente relacionados con el problema del cambio climático debido a la contribución de sus actividades a las emisiones de gases de efecto invernadero y al consumo de recursos limitados.

En el citado contexto, desde Grupo FACSA existe un compromiso con el alineamiento de la gestión ambiental, con la gestión de la calidad y con la prevención de riesgos laborales, así como con las estrategias de la organización, estableciendo objetivos y metas ambientales, asignando responsabilidades, recursos y plazos de ejecución, todo ello basado siempre en la mejora continua y el desarrollo sostenible. Con ello, se conseguirá disminuir el impacto de los efectos actuales y previsibles de las actividades del Grupo en el medio ambiente y en la salud y seguridad destacando las acciones de concienciación sobre el consumo energético y el incremento del número de centros de trabajo con certificaciones medioambientales.

En Grupo FACSA se dispone de una consagrada filosofía empresarial en relación con el medioambiente que ha materializado en una política de gestión implementada en diversas sociedades del Grupo, siendo los objetivos de la misma los siguientes:

- Orientación de los procesos, actividades y decisiones a la satisfacción de las expectativas y necesidades de los clientes, teniendo siempre presente el respeto y la conservación del medioambiente.
- Prevención de los posibles impactos de las actividades del Grupo sobre el medio ambiente buscando así su conservación y mejora.
- Toma de conciencia e información a los empleados sobre la importancia en la calidad del servicio prestado, en los posibles impactos ambientales y hacerles conscientes de la importancia de su contribución en el uso, el consumo de la energía y la eficiencia energética.
- Apoyo en la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y el diseño para mejorar el desempeño energético.
- Cumplimiento de los requisitos del cliente y compromiso de la legislación para la protección del medioambiente.

El respeto y la preservación del medio ambiente están presentes diariamente en la filosofía del Grupo. En su compromiso con la mejora continua y la prevención de la contaminación, monitoriza periódicamente su sistema de gestión ambiental que cumple con la norma ISO 14001 siendo sus principales objetivos la mejora del cumplimiento de la normativa en relación con el medio ambiente, la identificación, prevención y control de los impactos ambientales que generan las actividades y servicios que se llevan a cabo en el Grupo y la mejora de las relaciones con las partes interesadas. Adicionalmente, también realiza anualmente el cálculo de la huella de carbono en base a la UNE-EN ISO 14064 para determinadas instalaciones.

El desempeño ambiental del Grupo se analiza considerando todas las etapas del ciclo de vida de los servicios que desarrolla. En el citado contexto, realiza periódicamente un seguimiento y medición de los impactos ambientales a través de indicadores, que permiten comparar y mejorar el rendimiento de cada uno de los centros y de las actividades que realiza. Al controlar los impactos, Grupo FACSA implementa periódicamente las mejores prácticas para que los procesos operativos sean cada vez más sostenibles.

Asimismo, para diversas sociedades del Grupo FACSA está instaurado un sistema de gestión integrado en el que se incorporan procedimientos específicos de identificación y evaluación de aspectos ambientales. Por una parte, dichos procedimientos tienen por objeto establecer la sistemática a seguir para identificar, evaluar y registrar los aspectos ambientales originados por sus actividades que pueda controlar y aquellos sobre los que pueda influir dentro del alcance de dicho sistema de gestión siendo la finalidad determinar aquellos que tienen o pueden tener impactos significativos en el medioambiente. Por otra parte, estos procedimientos también tienen la finalidad de llevar a cabo un control de los consumos de recursos, entre los que destacan, los consumos de agua, energía y combustibles.

Actualmente, el Grupo dispone de un grupo de técnicos que, entre otras funciones, se dedican a la gestión del sistema de medio ambiente, al control de residuos de las instalaciones certificadas y a la identificación de riesgos e impactos ambientales actuales y futuro. En este contexto, por parte de todas las personas que integran el Grupo existe un alto grado de conciencia ambiental garantizando así la eficacia del sistema de gestión ambiental del mismo.

El Grupo, gracias a estos profesionales, establece para cada planta o centro objetivos específicos para la mejora de los mismos, como puede ser la disminución de vertidos químicos, la reducción de reclamaciones por molestias de olores o la reducción del consumo eléctrico, destinando recursos y personal para que realicen un seguimiento de los mismos. Los jefes de planta y otros responsables reportan el cumplimiento de los objetivos y analizan los motivos en caso de no alcanzarlos, para poder tomar las medidas oportunas para alcanzarlos.

FACSA destina recursos para la prevención de riesgos ambientales con la finalidad de reducir y subsanar su impacto medioambiental actual y poder adelantarse a posibles impactos futuros.

Entre los riesgos más relevantes que podrían afectar a la organización en materia de medioambiente, se encuentran la gestión de residuos, el calentamiento global y el agotamiento de recursos naturales.

Entre las acciones que se llevan a cabo como Grupo en materia medioambiental destacan, el control de fugas de agua mediante un nuevo sistema vía satélite, seguimiento diario de caudales mínimos de fuga como indicador del volumen de agua fugado, la instauración de sistemas de climatización para mejorar el ahorro energético, el control y mantenimiento trimestral por parte de una empresa externa para detectar posibles fugas de gas, la realización de campañas de concienciación sobre el consumo energético a los empleados del Grupo, la disposición del WIMbySITRA en las instalaciones para poder gobernarlas desde cualquier dispositivo conectado a internet con gestiones a tiempo real facilitando la mejora del rendimiento de las instalaciones y la reducción del uso de productos químicos con impacto medioambiental, planificar y programar la limpieza de las parrillas de difusores mediante medios químicos e introducción de las limpiezas anuales como mantenimiento preventivo y la creación de un ciclo de formación profesional especializado en tratamiento de aguas para promover la formación y la empleabilidad.

En el ámbito de innovación para la protección del medioambiente, destaca la puesta en marcha de un vehículo ECO con un sistema de reciclaje del agua residual que ahorra aproximadamente 50.000 litros de agua al día, y que se encuentra operativo en varios servicios de Castellón o la adquisición de un equipo de inspección de tuberías de saneamiento totalmente eléctrico.

Asimismo, la sociedad del Grupo SITRA ha puesto especial foco en la reducción del volumen de residuos. Para ello, se encuentra actualmente estudiando nuevas alternativas de envases para el área de producto químico que permita aumentar la vida útil de los mismos y se encuentra actualmente avanzando en el proceso de construcción y legalización del proyecto de almacenamiento, envasado y mezcla de líquidos corrosivos, que una vez operativos, le permitirá disponer de dos depósitos de 20 m<sup>3</sup> cada uno para almacenar hipoclorito sódico y policloruro de aluminio al 18% al granel, reduciendo por tanto el número de envases GRGs necesarios para ello. Adicionalmente, a finales del ejercicio 2021, SITRA ha iniciado los trabajos de ampliación de la oficina de Paterna para el ejercicio 2022, tratando de reducir el traslado de los empleados que viven en Valencia a Castellón y se ha reforzado la plantilla en delegaciones que no son de Castellón, tanto en el equipo de operaciones como en los jefes de explotación y proyectos con el fin de disponer de personal más cercano al cliente y tratar de reducir así los desplazamientos y las emisiones derivadas de los mismos.

Asimismo, FACSA busca continuar con el avance en la digitalización, trabajando la gestión en remoto y a tiempo real de las instalaciones y de los clientes con la ayuda de GMAO (Gestión de Mantenimiento Asistido por Ordenador) en movilidad, propuestas de sensoricas en planta para mejorar los procesos a través de WIM e implantación de acciones de mejora sobre estas herramientas, planteándose su integración. Todo ello sin descuidar la mejora en el desempeño

ambiental de los clientes del Grupo mediante labores de formación (webinars, newsletter, etc.) para la mejora en sus instalaciones y el ofrecimiento de pilotajes.

Por lo que respecta a la prevención de posibles impactos futuros, Grupo FACSA tiene el objetivo de disminuir los envases plásticos asociados al área de producto químico, ampliar el alcance de la certificación del sistema de gestión energética de instalaciones relacionadas con el ciclo integral del agua ISO 50001 para asegurar que en ellos se hace una adecuada identificación y gestionar todos los aspectos e impactos ambientales asociados.

Por último, cabe destacar las acciones de sensibilización y formación realizadas a sus empleados en Grupo FACSA, cuyo objetivo es concienciar a los mismos en el ahorro de recursos en su ámbito de trabajo y reducir los impactos ambientales derivados de las actividades diarias, para así contribuir a reducir su huella ecológica.

Lo indicado anteriormente, pone de manifiesto que es máxima del Grupo el respeto al medio ambiente aplicando todas aquellas medidas preventivas necesarias que garanticen la sostenibilidad de las actividades llevadas a cabo, siendo entre ellas fundamental, la contribución directa de sus trabajadores para la prevención de riesgos medioambientales.

#### Economía circular: prevención y gestión de residuos

Grupo FACSA entiende que el paso de una economía lineal a una circular es un paso clave en la mejora y el cuidado medioambiental, ya que conlleva una reducción considerable de los residuos mediante un aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles.

Los residuos generados por el Grupo se almacenan y transportan por parte de gestores autorizados que tratan y eliminan los mismos de acuerdo con la legislación vigente.

En relación a la gestión de residuos, los residuos peligrosos y no peligrosos se almacenan por separado, en contenedores adecuados y en las condiciones oportunas, teniendo cada contenedor una etiqueta de identificación con la información principal necesaria para garantizar la segregación adecuada, como el nombre, el código y el pictograma referidos a cada tipo de residuo. Asimismo, cada departamento tiene una tabla visual en la pared, para que todos puedan recordar cómo y dónde gestionar los desechos generados.

El objetivo de la economía circular es la eficiencia del uso de los recursos. En FACSA se convierten residuos en recursos con la valorización agronómica y energética de los fangos o la reutilización de las aguas residuales en la medida de lo posible y se trabaja la innovación tecnológica como un proceso imprescindible en la mejora de sus servicios para desarrollar diversos proyectos relacionados con la reutilización, la eficiencia energética y la valorización.

Durante el ejercicio 2021 el Grupo FACSA ha seguido participando de manera activa en proyectos vinculados a la investigación de nuevas propuestas para promover la economía circular y facilitar la valorización de los residuos que se producen en los procesos de tratamiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR). Asimismo, el Grupo continúa liderando el proyecto LIFE AMIA, que promueve la reutilización de las aguas residuales en la agricultura utilizando una combinación de tecnologías de bajo consumo, o LIFE SPOT, que trata de demostrar la viabilidad de eliminar la contaminación de las aguas subterráneas mediante un proceso natural basado en microalgas y bajo consumo de recursos.

Adicionalmente, en el ámbito de regeneración del agua, FACSA lidera el proyecto CEMINK, que tiene como objetivo desarrollar y validar una tecnología enfocada a la fabricación de membranas cerámicas de bajo coste de microfiltración y ultrafiltración, así como también membranas con requerimientos especiales (anti-biofouling, catalíticas, etc.), mediante la combinación de materiales cerámicos de bajo coste y aplicación de la tecnología de impresión digital de tinta.

En Grupo FACSA, en línea con su apuesta por la innovación y la promoción de la economía circular aplicada a la gestión integral del agua, se busca poner en marcha una iniciativa pionera que facilitará la depuración de las aguas residuales que se generan en la industria petroquímica (proyecto TRAP), y que además de reducir los costes energéticos del tratamiento, permitirá aprovechar las aguas residuales petroquímicas para producir biogás.

En el marco del proyecto ZERO BRINE, en el que participa SITRA Y FACSA, se está trabajando en el desarrollo de nuevas tecnologías para recuperar recursos de efluentes salinos (salmueras) generados en procesos industriales, eliminando así el vertido de aguas residuales y minimizando el impacto ambiental de las operaciones industriales.

Durante 2021 ha comenzado el proyecto SIMVA (metodología de simulación de vertidos de alivios de saneamiento), un proyecto cofinanciado por la AVI (Agencia Valenciana de la Innovación), a través del cual FACSA ayuda a desarrollar una metodología que permita modelizar los alivios de saneamiento para cuantificar y minimizar los impactos negativos sobre las masas de aguas fluviales receptoras. También con la ayuda de AVI en 2021, se ha iniciado el proyecto SIMUV, que consiste en la optimización de tratamientos terciarios de EDAR mediante el uso de técnicas de simulación CDF y obtención experimental de cinéticas de degradación de contaminantes mediante radiación UV.

Adicionalmente, a través del proyecto Bioferes se intenta recuperar y transformar los lodos de depuradora en productos de valor añadido para la agricultura, como son bioestimulantes y fertilizantes líquidos. Este proyecto permitirá reducir el consumo de materias primas y la huella de carbono del entorno EDAR.

El principal material valorizable generado por el Grupo se corresponde con los lodos resultantes del proceso de depuración de las aguas residuales procedentes de aproximadamente dos millones de habitantes equivalentes, el cual ha ascendido durante el ejercicio 2021 a 153.226 toneladas (135.480 toneladas en el ejercicio 2020). En los ejercicios 2021 y 2020 el 99% de los lodos generados se han valorizado agronómicamente aplicando el principio de la jerarquía de residuos.

En este contexto, los lodos resultantes del proceso de depuración son aptos para ser reutilizados como materia prima en el sector de la agricultura, convirtiendo así un residuo en un recurso útil. Su composición, una vez tratados, les convierte en una importante fuente de materia orgánica y elementos fertilizantes para su utilización en la actividad agraria que, en términos de economía circular, resulta la vía más adecuada y medioambientalmente más coherente para su valorización. En cumplimiento del RD 1310/90 FACSA realiza una correcta aplicación de los lodos sin que suponga un riesgo para el medio ambiente, mediante un exhaustivo control de los mismos, del terreno receptor y de las cantidades a aplicar.

La cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos generados, adicionales a la generación de lodos, durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido la siguiente:

	Toneladas recuperables	
	2021	2020
Peligrosos	114	75
No peligrosos	5.531	5.681

Con el fin de disminuir el impacto de la actividad en el medioambiente, en el Grupo se han implementado acciones enfocadas a la prevención, el reciclaje, la reutilización y la valorización de los lodos. El resumen de las principales iniciativas desarrolladas durante los ejercicios 2021 y 2020 y que continuarán su implementación en el ejercicio siguiente han consistido en la reutilización de las aguas residuales para su uso en la agricultura, la implementación de membranas cerámicas de bajo coste para el tratamiento de aguas residuales urbanas fabricadas con residuos agroindustriales, el desarrollo de tratamientos de regeneración de las aguas residuales para uso en la industria cerámica, la generación de productos de valor añadido para la sociedad como biogás y biofertilizantes, así como la creación de un sistema de tratamiento para la eliminación de nutrientes y contaminantes emergentes procedentes de zonas agrícolas y ganaderas a través de soluciones basadas en la naturaleza.

#### Uso sostenible de los recursos

El Grupo integra la sostenibilidad en la gestión del negocio y en la toma de decisiones en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas, permitiendo generar valor tanto para la sociedad como para el Grupo.

El propósito del Grupo es poder atender a las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social.

#### *Materias primas*

Las principales materias primas consumidas por Grupo FACSA durante los ejercicios 2021 y 2020 son los productos reactivos, fundamentalmente hipoclorito sódico y coagulantes, siendo los consumos durante los ejercicios 2021 y 2020 de 12.124 y 10.143 toneladas, respectivamente, habiéndose adquirido un porcentaje significativo de las mismas a nivel nacional.

FACSA tiene instauradas diversas medidas con la finalidad de optimizar el uso de las materias primas, entre las que destacan, la revisión por el departamento de compras de las facturas y vales de compra de diversas materias primas para detectar consumos inusuales, respetar las dosificaciones de los productos utilizados y explicar la correcta dosificación de la tipología de productos concentrados llevando a cabo un control de los mismos.

#### *Energía*

El cuidado del medio ambiente concierne a todos los empleados del Grupo, por lo que desde FACSA se realizan periódicamente campañas de formación y concienciación en las que se hace hincapié en el uso responsable de los recursos, y en especial de la energía.

El consumo de energía está directamente relacionado con las emisiones de CO<sub>2</sub>, es por ello por lo que en el Grupo, durante los ejercicios 2021 y 2020, se han implementado diversas acciones encomendadas a disminuir las emisiones de CO<sub>2</sub>. Las principales acciones llevadas a cabo han consistido en la presentación y aprobación de la mejora de sustitución de las lámparas UV, ajustar las consignas de la sonda de amonio que controlan la aireación de los rotores del reactor biológico, la reducción de las horas de funcionamiento de las soplantes de homogenización y bombas de pre-elevación funcionando con lámina de agua baja, el mantenimiento periódico de limpiezas químicas de forma trimestral, así como continuar reduciendo los sólidos de reactor biológico para intentar tener menor demanda de oxígeno.

En este contexto, diversos centros tanto del área de saneamiento y depuración como del área de abastecimientos de agua potable poseen la certificación ISO 50001 para la gestión energética eficiente. Además de contar con las acreditaciones conforme a esta norma en los centros de la Comunidad Valenciana, Murcia, Baleares, Andalucía y Cataluña en Grupo FACSA se ha ampliado durante el ejercicio 2021 el alcance, incorporando una instalación en Baleares de abastecimiento de aguas y una instalación EDAR en Cataluña.

La norma ISO 50001 proporciona las herramientas necesarias para identificar las actividades que tienen un uso más significativo de la energía y que pueden suponer posibles fugas energéticas y económicas. En ese sentido, facilita la puesta en marcha de planes con medidas concretas para minimizar los consumos de las diferentes instalaciones del Grupo.

Destacar que la filosofía de la organización tiene en cuenta la gestión y la eficiencia energética en todas las tomas de decisiones y a todos los niveles, y es un objetivo del Grupo ampliar progresivamente a otros centros y emplazamientos la certificación. En aquellos centros que no se ha obtenido una certificación externa acreditada se cuenta con un sistema de gestión medioambiental que contempla dentro de sus aspectos ambientales más importantes el consumo energético eléctrico y el consumo de otras fuentes energéticas, como combustibles.

El consumo eléctrico del Grupo durante el ejercicio 2021 ha ascendido a 142.978 MWh (134.535 MWh en el ejercicio 2020).

#### *Agua*

El agua en alta necesaria por parte del Grupo FACSA para satisfacer la demanda de los usuarios en el ejercicio 2021 ha ascendido a 140.219.814 metros cúbicos siendo el caudal depurado en las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) de 162.844.872 metros cúbicos (112.229.296 metros cúbicos y 161.523.040 metros cúbicos, respectivamente, en el ejercicio 2020).

Grupo FACSA busca minimizar los impactos negativos de las operaciones en el medio ambiente y conservar el agua y otros recursos naturales lo mejor posible. Las principales medidas implementadas para llevar a cabo dicho objetivo consisten en la puesta en marcha de campañas sobre buenas prácticas, la revisión sistemática de las conducciones a través de equipos especializados de localización de fugas con la finalidad de llevar a cabo un control activo de fugas y afrontar las mismas de manera multidisciplinar, así como el inicio de las pruebas de un sistema de detección de fugas de agua vía satélite y de un software de detección de eventos relacionados con las mismas.

El Grupo dedica los recursos necesarios para aplicar tratamientos avanzados de depuración que permiten obtener aguas con una calidad apta para su reutilización en el riego de jardines, parques, cultivos, zonas verdes, baldeo de viales y mantenimiento de caudales ecológicos de lagunas artificiales, destacando la doble red de agua que dispone la ciudad de Castellón.

Adicionalmente, en Grupo FACSA se pone especial atención en la gestión de la red, manteniendo un control activo de fugas y afrontándola de manera multidisciplinar gestionando los siguientes aspectos:

- Seguimiento diario de caudales mínimos de fuga como indicador del volumen de agua fugado así como de la sectorización de la red.
- Sectorización de la red.
- Monitorización de caudales y presiones en las conducciones permitiendo detectar la presencia de roturas en las tuberías.
- Revisión sistemática de las conducciones a través de un equipo especializado de localización de fugas.
- Modulación de la presión existente en la red de acuerdo con las necesidades reales de consumo.

En este contexto, la sociedad del Grupo dedicada a la distribución del agua posee la certificación ISO 166002 para la gestión de la investigación, desarrollo e innovación relacionada con el ciclo integral del agua.

#### Cambio climático

FACSA está comprometido en la lucha contra el cambio climático alineando su gestión ambiental para la consecución de la reducción de emisiones de gas de efecto invernadero (GEI) a largo plazo. En este sentido, diversos centros de las sociedades integradas en el Grupo disponen de la ISO 14064, en las comunidades de Castilla La Mancha, Aragón, Comunidad Valenciana, Murcia, Andalucía y Baleares.

Las emisiones indirectas del ejercicio 2021, calculadas en base al factor de emisión estándar en España, han ascendido a 258.847 toneladas de CO<sub>2</sub> de alcance 1 y 19.030 toneladas de CO<sub>2</sub> de alcance 2 (256.119 toneladas de CO<sub>2</sub> de alcance 1 y 18.949 toneladas de CO<sub>2</sub> de alcance 2 en el ejercicio 2020).

El alcance 1 incluye las emisiones de los focos directos de combustión, fundamentalmente, depuración de aguas residuales y el alcance 2 incluye las emisiones asociadas a consumo de energía, fundamentalmente, electricidad.

Las medidas adoptadas para la reducción de los consumos energéticos se encaminan a tomar acciones concretas en instalaciones para la reducción de los mismos, bien mediante la sustitución de equipos por otros más eficientes, o bien mediante la modificación de parámetros de los procesos que permitan una reducción de consumos. Las principales medidas adoptadas durante los ejercicios 2021 y 2020 han consistido en incrementar el número de centros del Grupo bajo la certificación ISO 14064, el estudio de las distintas alternativas de ahorro energético en las instalaciones para detectar puntos de mejora y realizar su ejecución destacando el establecimiento de sistemas de climatización, la implantación de campañas de concienciación a los empleados del Grupo, así como, seguir inscritos voluntariamente en el registro de huella de carbono de la oficina española de cambio climático.

Asimismo, durante el pasado ejercicio, Grupo FACSA amplió la flota de vehículos sostenibles en Castellón, dentro de su compromiso con la sostenibilidad y el cuidado del entorno. Estos vehículos, además de mantener niveles de consumo muy reducidos, contribuyen a reforzar la apuesta del Grupo por la mejora de la calidad del aire en las ciudades, además de promover un modelo de transporte más respetuoso con el entorno gracias a su bajo nivel de emisiones.

### Principio de precaución

En lo que al principio de precaución se refiere, no procede que Grupo FACSA aborde este principio, ya que las actividades que lleva a cabo no generan impactos que puedan llevar asociados daños graves o irreversibles al medio ambiente.

En el citado contexto, debido a la concienciación de Grupo FACSA en materia medioambiental y el impacto de su actividad en el mismo, diversas estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) disponen de una póliza de responsabilidad medioambiental.

### Biodiversidad

La implicación de Grupo FACSA en la conservación de la biodiversidad y espacios naturales se traduce en un servicio de depuración y regeneración de las aguas residuales urbanas, actividad que contribuye a la conservación de los mares y los recursos marinos y la detención de la degradación de las tierras.

Un eficiente servicio de depuración de aguas residuales evita el vertido de contaminación a mares, ríos, cauces y en general al medio natural, minimizando así impactos negativos medioambientales y fomentando la protección de la biodiversidad.

El Grupo gestiona el servicio de vigilancia y mantenimiento del paisaje protegido de la desembocadura del río Mijares, a fin de asegurar su correcta conservación, asumiendo la vigilancia de los accesos al paraje y su entorno, el control de las actividades y usos autorizados en la zona, la vigilancia de posibles plagas, y la divulgación, a visitantes y usuarios, tanto de los valores ambientales como de las normas existentes en este espacio, con el fin de promover actitudes respetuosas con el medio ambiente.

Gracias a su inestimable valor paisajístico y ecológico, la desembocadura del río Mijares fue el primer paraje de la Comunitat Valenciana en ser declarado paisaje protegido por el gobierno valenciano. Su riqueza natural y su elevada ratio de diversidad biológica en avifauna, justifica su inclusión en la red europea Natura 2000 y su carácter protegido como zona especial de protección para aves (ZEPA) y lugar de interés comunitario (LIC).

Asimismo, desde Grupo FACSA se realiza un aporte continuo de agua regenerada procedente de las EDAR de Mazarrón y Alhama Murcia para el mantenimiento de caudales ecológicos de las lagunas de Las Moreras (Mazarrón) y de las Salinas (Alhama de Murcia).

Se trata de importantes humedales que albergan una de las especies más representativas y escasas del Mediterráneo, la malvasía cabeciblanca, en peligro de extinción. Las lagunas se han convertido en un lugar importante de invernada, migración y reproducción de numerosas especies de aves acuáticas y otras especies asociadas a humedales. La presencia de la malvasía cabeciblanca es uno de los motivos de declaración de estos espacios como humedales de importancia internacional, zona de especial protección para las aves (ZEPA) y forman parte de la red Natura 2000.

Estas lagunas almacenan agua de forma permanente gracias a los aportes de las depuradoras de aguas residuales de Mazarrón y Alhama de Murcia gestionadas por FACSA, que reutilizan el 100% del caudal tratado, aportando concretamente el 55% y el 20% respectivamente del total del agua regenerada en dichas instalaciones, destinándose el resto a riego.

Los parámetros de calidad del caudal regenerado son controlados minuciosamente con el fin de que puedan ser compatibles con su uso para la agricultura, sin comprometer la conservación de la malvasía cabeciblanca que pueda encontrarse en las lagunas y del resto de la biodiversidad.

Otra EDAR que gestiona el Grupo en la que también se desvía parte del agua regenerada para la recarga de humedales artificiales es la de Almassora, que destinó en el ejercicio 2021 un 33% del caudal total depurado para alimentar tres lagunas artificiales, situadas en el paso del río Mijares por el municipio de Almassora, construidas en 2009 con el fin de crear distintos hábitats que favorezcan la biodiversidad y paliar los efectos del déficit hídrico que sufre el río.

Adicionalmente, en las instalaciones depuradoras de aguas residuales, se ha optado por minimizar el uso de productos de jardinería fitosanitarios, priorizando siempre que sea posible la aplicación de métodos alternativos no químicos y medios mecánicos con el fin de evitar y minimizar el impacto negativo de las sustancias nocivas en el medio ambiente.

### ***Cuestiones sociales y relativas al personal***

El equipo de profesionales de Grupo FACSA está integrado por personas con un elevado nivel de cualificación, con pasión por hacer las cosas bien y por superar en todo momento las expectativas de sus clientes. En la organización siempre es bienvenida la creatividad y la aportación de nuevos enfoques y diferentes puntos de vista por parte de cualquier miembro del equipo.

El Grupo confía en las capacidades de sus empleados, en la diversidad del talento y en la vocación por crecer, por ello entiende siempre las relaciones profesionales como una alianza a largo plazo en la que todas las partes involucradas se benefician. En el citado contexto ofrece a sus empleados estabilidad laboral, contratación flexible y un proyecto profesional motivador donde puedan desarrollarse y aprender continuamente.

Un factor de éxito diferencial de FACSA es la capacidad de desarrollo de profesionales cualificados, capaces de asumir retos y responsabilidades. Está adaptado a las exigencias y demandas que, desde la óptica de la gestión del talento, plantea su actividad.

El talento es uno de sus principales activos, por lo que en Grupo FACSA se presta especial atención al desarrollo del mismo en todos los ámbitos de la organización. Se fomenta la creación de entornos de trabajo propicios para que los empleados puedan desarrollar sus cualidades profesionales, y crecer dentro de la organización. El Grupo cuenta con profesionales polivalentes, con visión transversal y capacidad innovadora.

Atraer, desarrollar y retener el talento de candidatos y empleados es un objetivo clave en Grupo FACSA.

En el citado contexto, sus prioridades en el ámbito de gestión laboral son las siguientes:

- ✓ Garantizar un entorno laboral seguro y saludable, adaptándose a los requerimientos del trabajo tanto generales como del propio puesto.
- ✓ Desarrollar los procesos de selección y de promoción interna en base a la igualdad de oportunidades, fomentando la formación y el desarrollo de las competencias de los empleados para la mejora de su experiencia y de su desempeño.
- ✓ Compromiso con el cumplimiento de las condiciones laborales que marca la ley, ofreciendo salarios dignos adaptados a cada circunstancia.

Entre los riesgos más relevantes que podrían afectar a la organización en materia laboral, se encuentran los de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, de discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal. Grupo FACSA tiene la firme voluntad de operar en el marco de un modelo de gestión basado en la asunción de la ética empresarial. Para ello tiene como compromiso irrenunciable vinculado con sus valores y normas de actuación el respeto por las personas y la igualdad de trato sin discriminación ni acoso.

El Grupo cree firmemente que, a través del desarrollo de las personas, se convierte cada vez más en una organización eficaz, productiva y competitiva, y consolida el liderazgo del Grupo, basado en el valor y en la contribución que aporta cada uno de sus empleados.

### **Empleo**

El número total y distribución de empleados, en su totalidad en España, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por sexo y clasificación profesional, considerando las uniones temporales de empresa materiales, es el siguiente:

	Número de empleados					
	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	7	-	7	8	-	8

Técnicos	175	92	267	171	83	254
Administración	39	79	118	40	76	116
Producción	752	48	800	669	40	709
<b>Total</b>	<b>973</b>	<b>219</b>	<b>1.192</b>	<b>888</b>	<b>199</b>	<b>1.087</b>

Del citado número de empleados al 31 de diciembre de 2021, un 6%, 62% y 32% respectivamente corresponden a los siguientes tramos de edad: hasta 29 años, de 30 a 49 años y mayores de 50 años (6%, 63% y 31%, respectivamente, al cierre del ejercicio 2020).

La distribución del número de empleados por modalidades de contrato de trabajo al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente: 88% de contratos indefinidos y 12% de contratos temporales (90% de contratos indefinidos y 10% de contratos temporales al 31 de diciembre de 2020), siguiendo la misma distribución por sexo, edad y categoría profesional que la citada en el presente apartado.

El promedio anual durante los ejercicios 2021 y 2020 de contratos indefinidos y temporales por sexo, edad y clasificación profesional es el siguiente:

*Ejercicio 2021*

	Promedio anual contratos (%)					
	Hombres	Mujeres	Total	< 30	30 – 49	> 50
Indefinido	74%	16%	90%	3%	57%	30%
Temporal	8%	2%	10%	2%	6%	2%
<b>Total</b>	<b>82%</b>	<b>18%</b>	<b>100%</b>	<b>5%</b>	<b>63%</b>	<b>32%</b>

	Promedio anual contratos (%)		
	Indefinido	Temporal	Total
Dirección	1%	-	1%
Técnicos	22%	2%	24%
Administración	9%	-	9%
Producción	58%	8%	66%
<b>Total</b>	<b>90%</b>	<b>10%</b>	<b>100%</b>

*Ejercicio 2020*

	Promedio anual contratos (%)					
	Hombres	Mujeres	Total	< 30	30 – 49	> 50
Indefinido	72%	15%	87%	3%	57%	27%
Temporal	11%	2%	13%	3%	7%	3%
<b>Total</b>	<b>83%</b>	<b>17%</b>	<b>100%</b>	<b>6%</b>	<b>64%</b>	<b>30%</b>

	Promedio anual contratos (%)		
	Indefinido	Temporal	Total
Dirección	1%	-	1%
Técnicos	23%	1%	24%
Administración	9%	1%	10%
Producción	54%	11%	65%
<b>Total</b>	<b>87%</b>	<b>13%</b>	<b>100%</b>

El número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional, durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

Ejercicio	Número						
	Hombres	Mujeres	Total	< 30	30 - 49	> 50	
2021	14	1	15	1	10	4	
2020	14	1	15	3	8	4	
		Número					
		2021	2020				
Técnicos		4	4				
Administración		1	2				
Producción		10	9				
<b>Total</b>		<b>15</b>	<b>15</b>				

El modelo retributivo aplicable con carácter general a la plantilla de Grupo FACSA se materializa a través de dos elementos diferenciados:

- Una retribución fija, tomando como base lo establecido en los convenios colectivos de aplicación, que tiene en consideración el nivel de responsabilidad, las funciones desarrolladas y la trayectoria profesional de cada empleado, los principios de equidad interna y el valor de su función, constituye una parte relevante de la compensación total. La concesión y el importe de la retribución fija se basa en criterios objetivos predeterminados y no discrecionales.
- Una retribución variable constituida por aquellos pagos o beneficios adicionales a la retribución fija, que gira sobre parámetros variables. Esta retribución está ligada, con carácter general, a la consecución de objetivos previamente establecidos.

La remuneración media durante los ejercicios 2021 y 2020, por género, edad y categoría profesional ha sido la siguiente:

#### Ejercicio 2021

	Euros					
	< 30		30 – 49		> 50	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Técnicos	23.223	21.434	39.377	30.942	59.131	38.685
Administración	20.791	19.228	25.607	23.692	41.489	26.778
Producción	20.680	18.174	24.261	20.738	26.348	24.386

#### Ejercicio 2020

	Euros					
	< 30		30 – 49		> 50	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Técnicos	24.830	21.317	38.456	30.430	58.323	40.741
Administración	-	17.262	26.081	23.379	41.176	26.397
Producción	20.680	17.687	24.237	20.808	26.080	25.671

La política de retribuciones de Grupo FACSA promueve un trato igualitario entre hombres y mujeres, que no establezca ni fomente la diferenciación salarial. El modelo retributivo recompensa el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional, velando por la equidad interna y la competitividad externa.

La brecha salarial de Grupo FACSA se ha calculado considerando la diferencia agregada de las remuneraciones medias entre mujeres y hombres, expresada como un porcentaje sobre la remuneración media de los hombres, ascendiendo la misma durante los ejercicios 2021 y 2020 al 7% y 8%, respectivamente. Estos porcentajes son consecuencia de la heterogénea distribución de los empleados de cada sexo entre las distintas categorías profesionales, su antigüedad en la organización y la retribución variable recibida, retribuyéndose de manera homogénea los puestos de trabajo equivalentes.

Durante el ejercicio 2021, el Grupo ha registrado 258 miles de euros en concepto de salarios (236 miles de euros en el ejercicio 2020) por retribuciones devengadas por los miembros del consejo de administración de la Sociedad dominante, compuesto por cuatro varones y dos mujeres al cierre del ejercicio (siete hombres y dos mujeres en el ejercicio 2020) siendo la retribución media por género equivalente.

La alta dirección de la Sociedad dominante del Grupo FACSA, compuesta por siete varones, ha percibido remuneraciones por importe de 915 miles de euros en el ejercicio 2021 (siete varones en el ejercicio 2020, cuyas remuneraciones ascendieron a 838 miles de euros).

En los ejercicios 2021 y 2020, la relación existente entre el salario mínimo retribuido por Grupo FACSA y el salario mínimo interprofesional local es de una unidad.

#### Organización del trabajo

Las compañías del Grupo FACSA disponen de autonomía para organizar su tiempo de trabajo con base en el convenio colectivo y/o pacto de empresa de aplicación que regule la jornada anual de trabajo, así como por las necesidades operativas aplicables en cada situación.

El promedio anual durante los ejercicios 2021 y 2020 de empleados a jornada completa y parcial por sexo, edad y clasificación profesional es el siguiente:

#### *Ejercicio 2021*

	Promedio anual empleados (%)					
	Hombres	Mujeres	Total	< 30	30 - 49	> 50
Completa	79%	14%	93%	4%	59%	30%
Parcial	3%	4%	7%	1%	4%	2%
<b>Total</b>	<b>82%</b>	<b>18%</b>	<b>100%</b>	<b>5%</b>	<b>63%</b>	<b>32%</b>
	Promedio anual empleados (%)					
	Completa	Parcial	Total			
Dirección	1%	-		1%		
Técnicos	22%	2%		24%		
Administración	7%	2%		9%		
Producción	63%	3%		66%		

<b>Total</b>	<b>93%</b>	<b>7%</b>	<b>100%</b>
--------------	------------	-----------	-------------

*Ejercicio 2020*

	Promedio anual empleados (%)					
	Hombres	Mujeres	Total	< 30	30 - 49	> 50
Completa	80%	13%	93%	5%	60%	28%
Parcial	2%	5%	7%	-	5%	2%
<b>Total</b>	<b>82%</b>	<b>18%</b>	<b>100%</b>	<b>5%</b>	<b>65%</b>	<b>30%</b>
		Promedio anual empleados (%)				
		Completa	Parcial	Total		
Dirección		1%	-	1%		
Técnicos		22%	2%	24%		
Administración		8%	2%	10%		
Producción		62%	3%	65%		
<b>Total</b>		<b>93%</b>	<b>7%</b>	<b>100%</b>		

En cuanto a la organización del tiempo de trabajo, y con el objetivo de ser más productivos y eficientes, en el Grupo se han implementado iniciativas como hacer un mejor uso de las reuniones, reduciendo el número de las mismas, ajustando la duración y el número de personas convocadas y utilizando documentación más sintética, clara y sencilla.

Asimismo, con el objetivo de facilitar la conciliación personal, familiar y laboral, los empleados del Grupo disponen de flexibilidad horaria, jornada intensiva en verano y media jornada los viernes, así como la opción de teletrabajar, siempre y cuando las condiciones del puesto lo permitan.

Cualquier decisión de modificación sustancial de condiciones de trabajo se notifica al trabajador afectado y a sus representantes legales con una antelación mínima de quince días a la fecha de su efectividad.

El número total de horas de absentismo durante el ejercicio 2021 ha ascendido a 176.989 que equivalen al 5% de las horas totales equivalentes (156.424 horas y 5% de las horas equivalentes, respectivamente, en 2020).

Durante el ejercicio 2021, 43 hombres y 10 mujeres del Grupo han podido disfrutar del permiso parental (40 hombres y 14 mujeres en el ejercicio 2020).

Seguridad y salud

Grupo FACSA apuesta firmemente por la seguridad de todo su equipo humano. Por eso, reducir o eliminar los riesgos es una prioridad en la gestión diaria de la organización, que también busca adaptar cada trabajo a cada persona.

El Grupo es consciente de que cualquier actividad puede incidir en la seguridad y salud de los trabajadores o la de terceras personas, por lo que lleva a cabo una gestión activa sobre las mismas mediante el desarrollo de medidas tanto individuales como colectivas con la finalidad tanto de minimizar los riesgos que atañen a cada uno de los puestos de trabajo del Grupo, como de integrar y fomentar la cultura preventiva en todos los niveles jerárquicos del mismo.

El compromiso para garantizar la seguridad y salud se manifiesta con la certificación en la norma ISO 45001, que establece los requisitos de un sistema de gestión que encauza a la organización hacia el fomento y la mejora continua en materia de seguridad y salud laboral.

El Grupo considera que la cultura preventiva debe implantarse en el ámbito de la seguridad y salud de los trabajadores. A partir de las evaluaciones de riesgos y los planes de prevención que se realizan en los centros del Grupo, se implantan las mejoras y medidas que se extraen de ellas, buscando la mejora continua e intentando evitar los riesgos y combatirlos en su origen, reduciéndolos todo lo posible si no se pueden eliminar.

Los trabajadores de Grupo FACSA tienen derecho a participar activamente en cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo, para lo que se dispondrán de los cauces representativos establecidos legalmente en la regulación sobre prevención de riesgos laborales.

Los distintos centros de trabajo de Grupo FACSA, cuando esté previsto reglamentariamente, disponen de su propio comité de seguridad y salud, compuesto en 2021 y 2020 por los delegados de prevención y los representantes de la empresa, encontrándose los trabajadores representados en los citados comités conforme ésta previsto en la legislación vigente. Durante los ejercicios 2021 y 2020 se han celebrado reuniones trimestrales para tratar, entre otros, los aspectos vinculados con políticas de prevención de riesgos laborales, estadísticas de siniestralidad y accidentes relevantes, medidas para la prevención del Covid-19 y acuerdos formales con los sindicatos.

Adicionalmente, el Grupo organiza la semana de la salud y la seguridad en el trabajo en sus centros para concienciar sobre la importancia de cumplir las normas de seguridad laboral a los empleados. También buscando la concienciación de la plantilla, se organizan formaciones en materia de seguridad y salud y se envían publicaciones a los trabajadores con información relevante en este sentido.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la salud y seguridad de los empleados del Grupo ha cobrado especial relevancia debido a la pandemia del coronavirus. Desde Grupo FACSA se han implementado una serie de medidas para garantizar la seguridad y salud de sus trabajadores y clientes, además de haber reforzado las medidas preventivas ya existentes.

Durante el ejercicio 2021 se han computado un total de 42 accidentes de hombres y 1 accidente de una mujer, siendo el índice de frecuencia de 25,7 para hombres y de 2,9 para mujeres y el índice de gravedad de 0,9 para hombres (50 accidentes de hombres en el ejercicio 2020, siendo el índice de frecuencia y de gravedad de 32,1 y 1,1 para hombres). Durante el ejercicio 2021 se ha gestionado un caso de enfermedad profesional correspondiente a un hombre (ningún caso en 2020).

#### Relaciones sociales

De conformidad con la regulación vigente, las condiciones laborales y los derechos de los empleados de Grupo FACSA, tales como la libertad de asociación y representación sindical, se encuentran recogidos en normas, y en convenios y acuerdos suscritos, en su caso, con las correspondientes representaciones de los trabajadores. El diálogo y la negociación forman parte del modo de abordar cualquier diferencia o conflicto en Grupo FACSA, para lo que existen procedimientos específicos de consulta con los representantes sindicales.

Los convenios colectivos de empresa de FACSA y ADC junto con el convenio colectivo estatal del ciclo integral del agua, son los convenios de referencia para una parte significativa de los empleados del Grupo. En el citado contexto, la práctica totalidad de los empleados del Grupo están cubiertos por convenio colectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los representantes de los trabajadores, siempre que se convoquen las elecciones correspondientes, son elegidos cada cuatro años por sufragio personal, libre, directo y secreto, y son informados de los cambios relevantes que se puedan producir en la organización del trabajo en el Grupo, en los términos previstos en la legislación en vigor.

Las compañías del Grupo reconocen el derecho de afiliación a cualquier sindicato y a la no discriminación con razón de esta pertenencia, así como la igualdad de oportunidades y de trato y la no discriminación en materia retributiva ante trabajos de igual valor. La aplicación de estos derechos se traduce en el diálogo continuo, abierto y constructivo que el Grupo mantiene de manera constante con los sindicatos y que se manifiesta en consultas y negociaciones a lo largo del año, no habiéndose producido ningún conflicto relevante entre los interlocutores sociales durante los ejercicios 2021 y 2020.

#### Formación

El Grupo considera que invertir en formación y desarrollo de sus empleados, dará lugar a gente más comprometida y motivada en su trabajo, y es además un aspecto clave para mantener en el futuro, el éxito de la organización.

Se centra en el desarrollo de conocimientos y habilidades, así como en la capacidad de liderazgo y gestión y desarrollamos planes de carrera conectados con la gestión y desarrollo del talento, asegurándose que dispone de las personas adecuadas en los lugares adecuados. Esta conexión no sólo refuerza la competitividad del Grupo como

empleador, sino que además fortalece su capacidad de atención al cliente, lo que contribuye a hacer crecer su negocio y continuar con el éxito.

La formación de los empleados en Grupo FACSA es un elemento clave en la estrategia de recursos humanos, ya que la preparación y actuación de sus profesionales otorgan un valor diferencial como organización. Por ello, cuenta con acciones y programas adaptados a cada puesto de trabajo y a sus diferentes niveles de experiencia, a los que hay que añadir numerosas acciones puntuales y flexibles orientadas a informar y actualizar sobre las novedades que se producen.

Cada año, se elabora desde recursos humanos un plan de formación que se adecúe tanto a las inquietudes manifestadas por los distintos departamentos de la plantilla como a las directrices de la Dirección. El Grupo procura que el alcance de los cursos llegue a todos los empleados. Desde la organización se hace hincapié en cursos encaminados a la integración de sus empleados con la organización, actualización de servicios y aquellos que tengan que ver con la prevención de riesgos y actuaciones frente a emergencias.

La mayor parte de los cursos se dirigen a la formación continua de especialización y perfeccionamiento del personal, con el objetivo de conocer las novedades técnicas, aprender los nuevos procesos administrativos y de gestión implantados y, en general, mejorar las habilidades para el desempeño de las diferentes tareas y responsabilidades.

Durante el ejercicio 2021, las principales acciones formativas han estado relacionadas con la prevención para el puesto de trabajo, la formación interna (abastecimiento, saneamiento, charlas técnicas, etc.) y la digitalización.

Se realizan cursos bonificados y otros cursos no bonificados, vinculados con las directrices establecidas por el departamento de recursos humanos. Todos los cursos impartidos obedecen a necesidades de formación detectadas en la plantilla y han supuesto durante el ejercicio 2021 una totalidad de 28.172 horas, de las que 269 se llevaron a cabo por personal directivo, 16.550 por técnicos, 1.983 por administrativos y 9.370 por producción (23.129 horas durante el ejercicio 2020, de las que 2.926 se llevaron a cabo por personal directivo, 10.852 por técnicos, 2.567 por administrativos y 6.784 por producción).

#### Accesibilidad

Para Grupo FACSA la integración de personas con capacidades diversas en el mercado de trabajo es importante tanto desde el punto de vista de los derechos humanos como de la perspectiva económica, conduciendo a iguales oportunidades y a mayores tasas de empleo. Desde Grupo FACSA se trabaja a favor de esta integración.

Grupo FACSA garantiza de manera específica la protección de estos trabajadores, y a tal fin tiene en consideración dichos aspectos en la evaluación de los riesgos asociados a su puesto de trabajo y, en función de ésta, se adoptan las medidas preventivas y de protección necesarias.

Durante el ejercicio 2021, Grupo FACSA cuenta con veintiuna personas con capacidades diferentes (mismo número de personas durante el ejercicio 2020). En el citado contexto, Grupo FACSA apoya la integración laboral y la incorporación de las personas con discapacidad al mundo laboral.

Adicionalmente, el Grupo sigue avanzando en la accesibilidad de las instalaciones, siendo totalmente accesibles las oficinas de atención al cliente.

#### Igualdad

Grupo FACSA declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para mantener la igualdad real en el seno de la organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico, de acuerdo con la definición de dicho principio que establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el RD Ley 6/2019, de 1 de marzo sobre medidas urgentes para garantía de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y ocupación y el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres, y con el fin de garantizar la igualdad retributiva y asegurar la transparencia y el seguimiento de dicho sistema retributivo.

El Grupo reconoce la necesidad de prevenir conductas de acoso en el trabajo, imposibilitando su aparición y erradicando todo comportamiento que pueda considerarse constitutivo del mismo en el ámbito laboral, por un lado, enfatizando la no aceptabilidad de las conductas de acoso en el trabajo, del tipo que sean, y por otro, y de forma coherente, planteando acciones de prevención y de sanción de las mismas cuando estas se produzcan. Todo lo anterior viene definido en el protocolo de actuación en materia de acoso laboral que dispone Grupo FACSA y que es de aplicación a todos sus empleados.

Grupo FACSA tiene un profundo respeto por sus empleados, asegurando el derecho a la igualdad de todos los géneros, posiciones sociales, etnias, capacidades diversas, orientaciones sexuales y religiones.

El compromiso de Grupo FACSA por la igualdad efectiva de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres se hace tácito con la implantación diversos planes de igualdad de oportunidades, elaborados bajo el asesoramiento y colaboración de equipos de expertos independientes, tras un exhaustivo análisis de las necesidades de la totalidad de la plantilla, iniciándose la implantación de planes de igualdad en el Grupo hace más de 10 años.

Estos planes de igualdad incluyen medidas específicas para velar por el equilibrio efectivo en ámbitos como el acceso al empleo, la promoción y la formación; la política retributiva, la salud laboral, así como la conciliación personal, familiar y laboral, entre otros aspectos. A su vez, el personal del departamento de recursos humanos del Grupo también recibe de forma constante formación en igualdad para garantizar que procedimientos como los de reclutamiento, selección, formación y promoción de la plantilla también se realicen bajo una visión de igualdad de oportunidades.

Los citados planes certifican tanto el compromiso de la organización con el desarrollo de políticas tendentes al fomento de la paridad y persiguen promover todo tipo de acciones que contribuyan a paliar cualquier posible situación de discriminación entre hombres y mujeres, habiendo sido visados por la dirección general de la mujer y por la igualdad, de la Consejería de Justicia y Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, quien concedió a FACSA el sello de calidad: "Empresa Igualitaria".

A su vez, las empresas del Grupo también colaboran de forma habitual con entidades como la Fundación Isonomía de la Universitat Jaume I de Castellón o el propio consistorio castellonense para fomentar la incorporación de la mujer a ámbitos educativos masculinizados, como las carreras técnicas universitarias.

Durante el ejercicio 2021 se ha activado el procedimiento de acoso laboral en una ocasión, resolviéndose de manera cordial entre ambas partes. Durante el ejercicio 2020 se activó en dos ocasiones el mismo.

#### **Derechos humanos**

Como Grupo responsable, FACSA se encuentra comprometido con el respeto y el cumplimiento de numerosas leyes, reglamentos y demás normas jurídicamente obligatorias que son aplicables. De esta manera, los empleados del Grupo se comprometen a respetar la legalidad vigente en las distintas geografías donde se desarrolla su actividad y a no realizar ninguna actuación que pueda causar un perjuicio a los intereses de la organización.

Grupo FACSA puede ser declarado jurídicamente responsable por causa de las violaciones de las leyes y demás normas obligatorias, así como por cualquier otra actividad ilícita de sus empleados, por lo que se espera que todos ellos, actúen lícita, ética y profesionalmente en el desempeño de sus funciones.

El compromiso de cumplir la legislación en todos los ámbitos en cada uno de los lugares donde se desarrolle la actividad del Grupo es una premisa inexcusable y de relevancia esencial para mantener y mejorar la confianza con los ciudadanos y la sociedad.

En todos los comportamientos profesionales, los empleados del Grupo se esfuerzan por hacer no solo lo que es legal, sino lo que exigen los principios y valores corporativos del Grupo, guardando un estricto respeto a los derechos humanos y libertades públicas incluidos en la declaración universal de los derechos humanos de las Naciones Unidas.

La guía de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la sostenibilidad corporativa define las características que nos esforzamos en alcanzar. Considerando las referencias del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y sus objetivos de desarrollo sostenible, el Grupo entiende que la sostenibilidad es imprescindible para lograr el éxito corporativo a largo plazo y generar valor en toda la sociedad.

En el citado contexto, los compromisos más relevantes vinculados con los derechos humanos, asociados al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que han sido asumidos por Grupo FACSA son los siguientes:

- I. Grupo FACSA no utiliza, ni apoya el uso de trabajo infantil.
- II. Grupo FACSA no utiliza, ni auspicia el uso de trabajos forzados a los empleados.
- III. Grupo FACSA establece un entorno laboral seguro y saludable, toma las medidas adecuadas para prevenir accidentes y lesiones. Se evalúan todos los riesgos que no hayan podido evitarse. Se planifican acciones encaminadas a eliminar o reducir los riesgos identificados. Las instalaciones son correctas respecto a la prevención de riesgos laborales.
- IV. Grupo FACSA respeta el derecho de sus empleados a formar sindicatos, y que estos puedan elegir un sindicato de su elección. Grupo FACSA garantiza que los representantes de personal no sean discriminados y puedan tener acceso al resto de trabajadores en el lugar de trabajo.
- V. Grupo FACSA no efectúa, ni auspicia ningún tipo de discriminación por razón de raza, origen, nacionalidad, religión, discapacidad, sexo, orientación sexual, participación sindical, orientación política, ideológica, categoría laboral o edad. Grupo FACSA no permite comportamientos, gestos y lenguaje que atenten a la dignidad o integridad de las personas.
- VI. Grupo FACSA no utiliza, ni apoya castigos corporales, coerción mental o física, ni abusos verbales.
- VII. Los trabajadores de Grupo FACSA disponen de al menos un día libre durante cada período de siete días de trabajo, retribuyéndose las horas extraordinarias según el convenio colectivo de aplicación.
- VIII. El salario pagado cumple las exigencias legales de salario mínimo por puestos de trabajo. Grupo FACSA cumple todas las obligaciones de carácter laboral y de seguridad social establecida en la legislación vigente.
- IX. Grupo FACSA controla el cumplimiento de la normativa sociolaboral y de prevención de riesgos laborales por parte de los proveedores y subcontratas.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han identificado riesgos en el ámbito de los derechos humanos ni se ha recibido ninguna denuncia en relación al mismo.

#### ***Lucha contra la corrupción y el soborno***

En cada paso del negocio del Grupo, desde el gobierno corporativo hasta sus operaciones y cadena de suministro, se busca la integridad, respetando las responsabilidades fundamentales en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

En Grupo FACSA se cuenta con herramientas de gestión que garantizan que todos sus empleados actúen con integridad, cumpliendo con la ley y respetando a las personas y los derechos humanos.

Las citadas herramientas establecen las pautas de comportamiento que, de acuerdo con los principios de Grupo FACSA, ajustan la conducta a los valores internos organizativos. Para ello, se establece para todos los integrantes el deber de respeto a las leyes y normas aplicables, de manera íntegra y transparente, con la prudencia y profesionalidad que corresponde al impacto social de la actividad y a la confianza que los accionistas, clientes y el resto de los grupos de interés han depositado en Grupo FACSA.

Las herramientas de gestión del Grupo también dejan muy clara su postura en materia de anticorrupción, y todos los empleados reciben indicaciones para comunicar internamente cualquier caso de corrupción y mala conducta.

Todas las decisiones tomadas por los trabajadores del Grupo FACSA deben estar fundadas en el interés de la compañía y no en intereses personales.

No está permitido en ninguna circunstancia aceptar u ofrecer regalos, comidas, cenas, servicios u cualquier otro tipo de consideración por parte de un empleado del Grupo FACSA a los colaboradores o procedentes de ellos, excepto aquellos debidos a prácticas comerciales habituales o cortesía y cuyo valor sea simbólico.

También se elige cuidadosamente a los socios y proveedores, para hacer negocios con aquellos que también tienen una posición fuerte contra la corrupción.

En Grupo FACSA se dispone de un código ético y de una política de cumplimiento que tienen como objetivo desarrollar una cultura de cumplimiento, alineado con la misión, visión y valores del Grupo. En la política de cumplimiento del Grupo se pone de manifiesto el compromiso sustentado, entre otros, en los siguientes principios:

- Desarrollar, implantar y mantener un código ético para el comportamiento de los empleados y colaboradores.
- Desarrollar, implantar, mantener y mejorar de manera continua un sistema de gestión del cumplimiento penal según la UNE 19601, capaz de identificar las actividades en cuyo ámbito pueden ser cometidos los delitos que deben ser prevenidos y a su vez minimizar la exposición a los riesgos penales.
- Cumplir con la legislación penal aplicable y con la política de cumplimiento penal.
- Crear un órgano de cumplimiento con acceso inmediato y directo al Consejo de Administración como máxima garantía de la supervisión, vigilancia y control de las obligaciones de cumplimiento penal, con recursos suficientes y con personal competente, autoridad e independencia adecuadas.

Asimismo, el Grupo dispone de un buzón ético con el fin de que cualquier persona, interna o externa pueda denunciar o informar de manera confidencial sobre hechos o conductas irregulares en las que haya intervenido, directa o indirectamente, cualquier empleado, proveedor o colaborador.

Ninguno de los empleados del Grupo puede ser sancionado, despedido u objeto de cualquier tipo de acción disciplinaria o discriminatoria por haber comunicado acciones que pudieran considerarse punibles, no obstante, no se tolera la presentación de acusaciones falsas presentadas de forma deliberada.

El potencial delito de blanqueo de capitales se ha evaluado no identificándose, por la tipología de actividad de Grupo FACSA ningún aspecto relevante en relación al mismo.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha producido ninguna sanción relevante vinculada con los ámbitos descritos en el presente apartado.

### ***Colaboración con la sociedad***

#### **Sociedad**

Para Grupo FACSA la sostenibilidad se entiende como permanencia en el tiempo, y para lograrla hace falta dar respuesta a las expectativas que la sociedad y la gente que le rodea tiene del Grupo. Por este motivo se persiguen objetivos económicos, ambientales y sociales en igual medida.

El Grupo quiere que su actividad tenga repercusiones positivas sobre la sociedad en la que opera y establecer una buena relación con su entorno, por ello tiene diversas iniciativas activas para la búsqueda constante de estos fines tan importantes en la actualidad.

Grupo FACSA está comprometido con todo lo que entraña el ser socialmente responsable. Las actividades se desarrollan en un entorno que se debe respetar, en una sociedad a la que se debe devolver buena parte de lo que le entrega cada día, y en un estado al que se debe contribuir con los impuestos y aportaciones.

El primer objetivo se centra en la satisfacción de sus clientes, a partir de las siguientes prioridades: (i) el logro y cumplimiento de las expectativas concretas y temporales que plantean los clientes, y (ii) la garantía de que dichas expectativas se adecuarán a las nuevas exigencias que tanto el mercado como los clientes puedan exigir en un futuro; se trata, pues, de un compromiso de mejora continuada de la calidad.

Adicionalmente, el Grupo está totalmente concienciado con el desarrollo socioeconómico de todas las zonas en las que opera. El compromiso de contratación de mano de obra local es real, especialmente cuando se encuentran en zonas afectadas por el desempleo.

Como organización en crecimiento continuo con la posibilidad de impactar en vidas positivamente, el Grupo es consciente de su responsabilidad social. Entre otras acciones, ha estado trabajando para alinear su negocio principal con campañas filantrópicas en beneficio de aquellos que lo necesitan.

El Grupo tiene una gran preocupación sobre cómo apoyar activamente a la comunidad local donde desarrolla su actividad, intentando favorecer en la medida de lo posible el empleo de proximidad.

Grupo FACSA realiza actividades de divulgación sobre la cultura del agua, entre las que destacan la realización de campañas de sensibilización en colegios de poblaciones menores de 5.000 habitantes de la provincia de Castellón en colaboración con la Diputación y la organización de visitas guiadas a las instalaciones que gestiona con fines educativos y de sensibilización; ambas iniciativas se han paralizado durante 2021 y 2020 por no estar permitida la entrada en los colegios por la situación sanitaria, pero se pretende continuar con las mismas durante 2022. El proyecto más destacado en este ámbito es el programa “El curso del agua”, programa educativo y de sensibilización ambiental desarrollado por FACSA, fruto de su compromiso por el medio ambiente, la innovación y la divulgación de la cultura del agua.

El citado programa pretende generar conciencia sobre la importancia de hacer un uso responsable del agua y explicar de manera lúdica el ciclo integral del agua.

En definitiva, se trata de un proyecto social con el que se persigue el objetivo de producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver uno de los grandes retos de la sociedad: conseguir el uso racional del agua, como bien público escaso y básico para la vida que es. El fomento del ahorro del agua, la conservación de su calidad y la concienciación de la influencia de los hábitos humanos sobre el medioambiente son los pilares básicos del programa.

Debido a la pandemia, durante el curso escolar 2020-2021 se suspendieron las visitas guiadas a las instalaciones gestionadas por el Grupo, pero esta actividad se retomó en el curso 2021-2022. El programa está dirigido a escolares de Educación Primaria y se basa en herramientas digitales y nuevas tecnologías como la realidad aumentada o la tecnología tridimensional.

La participación en “El curso del agua” se ofrece gratuitamente a colegios públicos, concertados y privados, centros de educación especial y diferentes asociaciones y fundaciones de Castellón y de otros municipios de la provincia; durante 2021 se ha realizado en colegios de la ciudad de Toledo.

Dado el éxito y la buena acogida que tuvo el programa educativo “El curso del agua”, el objetivo es continuar con esta labor social y desarrollar nuevos proyectos didácticos que alcancen a un público adolescente y adulto. Para ello, durante el ejercicio 2020 se creó un nuevo proyecto educativo llamado #conéctatealagua, basado en la tecnología de la realidad virtual; una experiencia inmersiva para vivir en primera persona el recorrido del agua en su ciclo natural y urbano que se ha puesto en marcha en 2022 entre el alumnado de secundaria.

En el citado contexto, el Grupo ha seguido trabajando en la sensibilización medioambiental para la ciudadanía, llevando a cabo, entre otras las siguientes campañas:

- III Foro del Agua de Castellón. Evento organizado por el periódico Mediterráneo con el patrocinio de FACSA, cuya temática era “Las palancas de la recuperación: sostenibilidad, eficiencia, agua, digitalización y colaboración público-privada”. La conclusión principal del foro fue la necesidad de una respuesta global y urgente para el reto medioambiental, llevada a cabo de forma conjunta por todos los implicados, ya sean entidades públicas o privadas.
- Campaña difusión de los ODS. En 2021 el periódico Levante EMV ha realizado un ciclo de conferencias para la difusión de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, y durante los encuentros FACSA ha sido partícipe de manera activa. A través de una serie de conferencias y encuentros con diferentes líderes de opinión de la Comunitat Valenciana, el Grupo destacó la necesidad de afianzar un ecosistema colaborativo con las universidades, empresas y entidades sociales, gracias a las diversas iniciativas formativas que impulsa; además de poner de manifiesto la necesidad potenciar la economía circular y la reutilización de las aguas residuales.

En la actual era de la globalización, donde la comunicación es la gran protagonista, Grupo FACSA es partidaria de la colaboración entre los diferentes agentes del sector y crear así sinergias que beneficien a todas las partes mediante el intercambio de conocimientos.

Grupo FACSA tiene un firme compromiso con la innovación abierta y con la formación, entre otras acciones, colabora con la Universitat Jaume I de Castelló proporcionando apoyo activo en las investigaciones del colectivo desde comienzos del año 2015. Por esta razón nació la “Cátedra FACSA de innovación en el ciclo integral del agua” y actualmente sigue firme en su compromiso de colaboración con la Fundación Universitat Jaume I-Empresa (FUE-UJI) para el fomento y promoción de actividades vinculadas a la formación de posgrado y formación continua, a la promoción de la transferencia de resultado de investigación, a las acciones de impulso de la inserción laboral y a la mejora potencial de las empresas de los sectores económicas y sociales de Castelló.

La cooperación entre Grupo FACSA y la comunidad universitaria impulsa adicionalmente diferentes investigaciones e iniciativas formativas con el objetivo de promover la participación del tejido empresarial e institucional, además de incentivar el desarrollo socioeconómico de su entorno. Mediante esta unión se pretende potenciar y establecer nuevos lazos de colaboración en las siguientes materias: formación, divulgación, transferencia de conocimiento, I+D+I y aspectos culturales.

Las becas FACSA surgen de la estrecha relación entre el Grupo y la Universitat Jaume I y con el propósito de ayudar económicamente al estudiantado de la UJI que a su vez resida en la ciudad de Castellón. Un compromiso con el que se pretende ayudar en su formación universitaria e impulsar el talento y el esfuerzo de los jóvenes. En el ejercicio 2021 el Grupo concedió 27 becas de grado para el alumnado de Castellón matriculado en cualquier titulación de grado con el fin de contribuir a dicho objetivo.

Asimismo, con la Universitat Politècnica de Valencia (UPV) se colabora con la cátedra FACSA-FOVASA-UPV de economía circular. Durante el ejercicio 2021 la cátedra organizó un webinar con el tema “H<sub>2</sub> verde y su generación a partir de fuentes renovables”, donde se dieron encuentro numerosos expertos para abordar las líneas estratégicas respecto a las infraestructuras y tecnologías empleadas para la obtención de hidrógeno, su almacenaje y transporte, así como sus diferentes aplicaciones.

También en el marco de esta cátedra se convocó la tercera edición de sus premios a los mejores trabajos de Fin de Grado (TFG) y Trabajos de Fin de Máster (TFM) sobre agua y residuos y economía circular para el curso 2020-2021, concretamente premiaron tres candidaturas, otorgando un diploma y una dotación económica de 500€ en el caso de los TFG y 800€ para los TFM.

En 2021 FACSA ha creado una beca en la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) para incentivar el estudio del ciclo integral del agua. El objetivo de la misma es incentivar el talento universitario, la investigación y el desarrollo en el ciclo integral del agua.

Asimismo, en 2021 se graduó la primera promoción del Grado Medio en mantenimiento de redes y estaciones de tratamiento de agua de la Escuela de Formación FACSA. También se impulsó un nuevo ciclo de Formación Profesional especializado en tratamiento de aguas para favorecer la incorporación al mercado laboral.

Desde Grupo FACSA se impulsó durante el ejercicio 2020 un proyecto para democratizar el uso de la inteligencia artificial a través del Programa Corporate de Lanzadera. Durante 2021 se ha mantenido el acuerdo de colaboración con la aceleradora de empresas para formar y aportar a emprendedores que aporten soluciones innovadoras en la gestión del ciclo integral del agua.

Adicionalmente, el Grupo mantiene convenios con diferentes ayuntamientos para garantizar el suministro de agua a familias en riesgo de exclusión social. En 2021, más de 800 familias han sido beneficiadas y 14 municipios han estado bajo un convenio de este tipo. Estos acuerdos recogen los mecanismos de colaboración con los consistorios, que principalmente se refieren a aplazamientos de pago y medidas para evitar cortes de agua potable por impago. El objetivo es que no haya hogares que por haber contraído deudas en relación con el suministro de agua se queden desprovistas de este bien. En el citado contexto se impide el corte de suministro a aquellos hogares en situación de especial vulnerabilidad que estén siendo atendidos por los servicios sociales de las administraciones públicas competentes.

En este sentido, en Grupo FACSA se favorece la accesibilidad a los recursos hídricos mediante la instalación de fuentes en la Universitat Jaume I de Castelló (UJI). Durante el ejercicio 2020 se firmó un convenio de colaboración con la UJI para la instalación de fuentes de agua en el campus de Riu Sec. El proyecto consiste en la instalación de unas setenta fuentes de agua repartidas por el campus, cofinanciadas por FACSA y la UJI, con el fin de fomentar el acceso al agua potable saludable de la comunidad estudiantil y mejorar la huella hídrica de la universidad, convirtiendo a la misma en

un ejemplo piloto de acciones que posteriormente podrían transferirse en las poblaciones de la provincia. Del mismo modo, la campaña busca reducir el impacto medioambiental de la comunidad universitaria, minimizando el consumo de agua embotellada y, por consiguiente, del plástico. El proyecto se encuentra actualmente en fase de consulta.

El Grupo colabora y promociona distintas campañas solidarias, llevadas a cabo gracias a la participación altruista de las personas que forman el Grupo. Durante el ejercicio 2021 los trabajadores del Grupo FACSA han colaborado de nuevo con el centro de transfusión de sangre de la Generalitat Valenciana para la campaña de donación de sangre, habilitando anualmente en las instalaciones de Grupo un punto de extracción, donde las personas que lo deseen puedan donar sangre y cubrir parte de las necesidades diarias de la provincia de Castellón.

Grupo FACSA es consciente de la importancia del deporte en la salud y la vida de las personas, por lo que lleva promocionándolo entre los jóvenes durante más de 40 años.

Este compromiso social ha dado como resultado la construcción y el mantenimiento de una ciudad deportiva en la ciudad de Castellón y la formación del CF Fomento Castellón, dando una respuesta necesaria al crecimiento urbano y las demandas deportivas.

En 2021 el Grupo ha anunciado la vuelta de la 10K de FACSA que se desarrolló el 27 de febrero de 2022, tras haberla realizado en formato virtual por la pandemia en la edición de 2021.

En el ámbito deportivo, el Grupo también colabora en una de las carreras de montaña más emblemáticas nacional e internacionalmente: Penyagolosa Trails, que forma parte del circuito Ultra-Trail World.

Adicionalmente, el Grupo colabora con organizaciones como Cáritas y Cruz Roja Española, para ayudar a personas vulnerables en riesgo de exclusión social. La ayuda recogida durante 2021 y 2020 se destinó principalmente a la emergencia sanitaria causada por COVID-19.

#### Asociaciones

Grupo FACSA forma parte de distintos colectivos en los que su presencia contribuye a compartir valor y conocimiento. La relación, entre otros, de los principales colectivos a los que pertenecemos es la siguiente: Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana (CEV), Instituto Valenciano para el Estudio de la Empresa Familiar (IVEFA), Asociación de Empresarios Suministradores de Agua de Baleares (ASAIB), Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS), Asociación Española de Desalación y reutilización (AEDyR), Asociación Española de Empresas Gestoras de los Servicios de Agua Urbana (AGA), Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía (ASA Andalucía), Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (SECOT), Fundación Conexus, Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), Asociación Cluster para el uso eficiente del agua (ZINNAE), Catalan Water Partnership (Asociación Catalana para la Innovación y la Internacionalización del sector del Agua) y la Alianza por el Agua de Ibiza y Formentera.

En el ámbito de la responsabilidad social corporativa el Grupo forma parte de la Comisión de responsabilidad social empresarial de la CEV.

#### Servicio de atención al cliente

Desde Grupo FACSA se ponen todos los esfuerzos en lograr la satisfacción del cliente, contando con un procedimiento operativo en el que se establece una sistemática para la recepción, atención, enfoque y solución de reclamaciones y quejas que puedan presentar los clientes.

En todas ellas se realiza un estudio de las causas que han originado la reclamación para subsanar el error, y se toman las acciones para que no se repita la misma. Los citados procesos son revisados y auditados periódicamente en el contexto de la ISO 9001. Las vías más habituales de entrada de estas reclamaciones o quejas suelen ser: personalmente en las oficinas, por carta, correo electrónico, a través de la página web, o de cualquiera de los canales de comunicación como Facebook o Twitter.

Las principales tipologías de reclamaciones que se reciben en el Grupo vienen relacionadas con los recibos de los abonados, dudas relacionadas con la lectura o funcionamiento de los contadores, contratación de servicios, seguido de otros temas más generales como son la calidad del agua, la calidad del servicio o la atención recibida.

El volumen de reclamaciones recibidas durante los ejercicios 2021 y 2020 de clientes y admitidas a trámite por Grupo FACSA no ha sido significativo en relación con el volumen total de operaciones.

Periódicamente se realizan telefónicamente encuestas aleatorias a los abonados para conocer su grado de satisfacción con el servicio prestado. El número de encuestados o tamaño de la muestra se calcula según el tamaño de la población de forma estadística. Asimismo, anualmente se establece un plan de entrevistas para conocer de primera mano el nivel de satisfacción de la Administración en las áreas residuales, en el área de potables y en relación al servicio de inspección y el control de vertidos. La valoración media de estas encuestas durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido satisfactoria.

Asimismo, en Grupo FACSA se dispone de un método para establecer un seguimiento, medición y análisis en redes sociales y/o website. Esto permite establecer indicadores (número de seguidores en redes sociales, número de visitas, etc.) y obtener conclusiones con datos numéricos que permiten ser comparados. Grupo FACSA ha mejorado en los últimos ejercicios la notoriedad de marca, aumentando la cantidad de publicaciones con contenido de calidad y se ha mejorado la fidelidad de sus clientes mediante la interacción con sus seguidores. Las redes sociales permiten al Grupo dar a conocer los nuevos servicios que ofrece y seguir dando respuesta en tiempo y forma a los mensajes, derivándolos al correspondiente canal oficial.

#### Seguridad y salud de clientes y usuarios

Las principales actividades del Grupo FACSA son el abastecimiento de agua potable y la depuración de aguas residuales. Por lo tanto, los principales riesgos para sus clientes y usuarios son los derivados de las mismas.

En el caso de suministro de agua potable el riesgo principal es el sanitario, en la medida que el agua pudiese llegar contaminada a los abonados. Para prevenir el citado riesgo el Grupo realiza el autocontrol del agua de consumo humano siguiendo las directrices y la legislación vigente. Desde el Grupo, se analizan los parámetros legislados con el objetivo de determinar la calidad microbiológica, fisicoquímica, organoléptica y radiológica del agua, así como el nivel de cloro residual.

En el caso de depuración de aguas residuales, el principal riesgo para los usuarios sería que el agua no fuese debidamente depurada en las instalaciones tras el proceso de depuración, realizándose igualmente analíticas periódicas para controlar el proceso tanto dentro de las instalaciones como a la salida de las instalaciones conforme a la legislación vigente. Los citados procesos son revisados y auditados periódicamente en el contexto de la ISO 9001.

Grupo FACSA no tiene multas ni sanciones, durante los ejercicios 2021 y 2020, por incumplimiento de la normativa relacionada con aspectos de seguridad y salud de los consumidores.

#### Proveedores

El Grupo cree que el éxito empresarial se define como unas relaciones bien gestionadas con clientes y proveedores. La gestión de las relaciones con sus proveedores incluye también el valor añadido que los aspectos humanos del negocio pueden aportar a las operaciones, respetando los siguientes fundamentos: la comunicación bidireccional, abierta y eficaz, el respeto mutuo y voluntad para considerar las necesidades y opiniones de la otra parte, la imparcialidad en las negociaciones, la construcción de confianza, de forma que se pueda buscar formas de trabajar innovadoras y solucionar problemas juntos, así como la flexibilidad para satisfacer las necesidades de ambas partes.

Grupo FACSA se encuentra certificado en la norma ISO 9001:2015, por lo que el proceso de gestión de las compras está adecuadamente estructurado, realizándose seguimiento, revisión y auditorías del mismo. Dentro del citado procedimiento de compras, se incluye las diferentes posibilidades para la homologación de los proveedores, así como el método de evaluación de las compras realizadas para anualmente poder evaluar a todos los proveedores, en función de la calidad del servicio y/o producto recibido. Cada compra se evalúa independientemente dentro de la aplicación gestión de compras del Grupo, y anualmente se calcula el índice de evaluación del proveedor. En el citado contexto, está previsto a nivel operativo que no se puede realizar ninguna compra a un proveedor no homologado.

Dentro del procedimiento de compras y homologación de proveedores, entre otros aspectos, se evalúa y califica que el proveedor disponga de un sistema de gestión medio ambiental certificado con ISO 14001, que disponga de un sistema de gestión de la responsabilidad social o que elabore una memoria de sostenibilidad. También se valora positivamente que se disponga de un sistema de gestión de la calidad certificado con la norma ISO 9001:2015, y un sistema de gestión de la seguridad y salud laboral certificado con la norma ISO 45001.

En 2021 se ha puesto en marcha un programa de compras, llamado Synergi, que permite que se aprueben las solicitudes de compra previamente al pedido, lo cual ofrece una mayor garantía de transparencia en la gestión, además de aportar utilidades como la digitalización del proceso de homologación de proveedores, repositorio de contratos, gestión de contratos, solicitudes de ofertas y evaluaciones de proveedores, todo ello teniendo trazabilidad del proceso.

La práctica totalidad de las compras realizadas durante los ejercicios 2021 y 2020 por Grupo FACSA son de ámbito nacional.

#### Información fiscal

El resultado consolidado de Grupo FACSA del ejercicio 2021, antes y después de impuestos, ha sido positivo por importe de 14.370 y 11.284 miles de euros, respectivamente (15.019 y 13.662 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2020) y los impuestos sobre beneficios devengados y pagados han ascendido a 3.086 y 1.923 miles de euros, respectivamente, realizados en su totalidad en España (1.357 y 2.792 miles de euros, respectivamente, en 2020).

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el Grupo ha recibido subvenciones de explotación por importe de 729 y 647 miles de euros, respectivamente, habiéndose aplicado deducciones fiscales por importe de 921 y 754 miles de euros respectivamente durante los ejercicios 2021 y 2020.

#### **Hechos posteriores**

Entre el cierre del ejercicio 2021 y la fecha de formulación del presente estado de información no financiera consolidado no se ha producido ningún evento que tenga un efecto significativo sobre las mismas.

Contenidos del Estado de Información No Financiera				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar utilizado	Capítulo de referencia
<b>Modelo de Negocio</b>	Descripción del modelo de negocio del Grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios GRI 102-4 Localización de las actividades GRI 102-6 Mercados servidos GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-7 Dimensión de la organización	Modelo de negocio
<b>Información sobre cuestiones medioambientales</b>	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes  GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Aspectos medioambientales
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave  GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	Aspectos medioambientales  Principio de precaución
	General		GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	Aspectos medioambientales

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
Contaminación	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	Aspectos medioambientales
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	Aspectos medioambientales
	Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	Principio de precaución
	Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental (CCAA)	Grupo FACSA no tiene provisiones y garantías para riesgos ambientales
	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 302 y 305) GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Aspectos medioambientales
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 306)	Economía circular: prevención y gestión de residuos

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido GRI 303-3 Extracción de agua GRI 303-5 Consumo de agua	Agua
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 300) GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados	Materias primas
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 102-2 Enfoque de gestión (con visión al GRI 302 Energía) GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables) GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Energía
Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Cambio climático
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 300) GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Cambio climático

Contenidos del Estado de Información No Financiera				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar utilizado	Capítulo de referencia
		Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 305-5 Reducción de las emisiones GEI)	Si bien Grupo FACSA no establece al no ser significativas objetivos cuantitativos de reducción de emisiones, sus esfuerzos en medioambiente están focalizados en mejorar significativamente año a año en los ejes de actuación mencionados en el presente EINF.
	Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad e impactos causados por las actuaciones u operaciones en áreas protegidas	GRI 304 Biodiversidad	Biodiversidad
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes  GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión  GRI 102-35 Políticas de retribución	Cuestiones sociales y relativas al personal
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	Cuestiones sociales y relativas al personal

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
Empleo	detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.		
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7 Dimensión de la organización GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores GRI 405-1. b) Empleados por categoría laboral para cada una de las categorías, sexo y grupo de edad	Empleo
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	Empleo
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	No incluido en GRI: prevé el número total de empleados por contrato (indefinido/temporal y completo/parcial) por sexo y región, pero no el promedio por edad y clasificación profesional (recálculo de 102-8).	Empleo
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1.b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región (solo lo relativo a despidos) No incluido en GRI: Número de despidos por clasificación profesional	Empleo
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Se debe informar sobre la remuneración media por sexo, edad y clasificación profesional y su evolución (comparación con el último año). Para su cálculo, deberán tomarse en cuenta el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie, por lo que para el cálculo deberá tenerse en cuenta los	Empleo

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
	Brecha salarial	beneficios a los que hace referencia el GRI 401-2.	
		*OCDE: La brecha salarial de género se define como la diferencia entre los ingresos medios de hombres y mujeres en relación con los ingresos medios de los hombres	Empleo
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local (se utiliza este indicador, ya que a medida que se avanza en la carrera profesional, pueden incidir diversos factores en la definición de la retribución de cada persona).	Empleo
		GRI 102-35 Políticas de retribución GRI 102-36 Proceso para la determinación de la retribución (para el enfoque de gestión) GRI 201-3 Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación No incluido en GRI: Información desagregada por sexo.	Empleo
	Implantación de medidas de desconexión laboral	No incluido en GRI	Si bien Grupo FACSA no tiene una política de desconexión laboral, existe por su parte un compromiso irrenunciable de respetar la jornada laboral de sus trabajadores y favorecer la conciliación familiar

Contenidos del Estado de Información No Financiera				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia	
Organización del trabajo	Empleados con discapacidad	GRI 405-1. b) Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las categorías de diversidad (iii. Grupos vulnerables).	Accesibilidad	
	Organización del tiempo de trabajo	GRI 102-8. c) El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo. No incluido en GRI el tipo de pausas y descansos en la jornada laboral.	Organización del trabajo	
	Número de horas de absentismo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a) GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	Organización del trabajo	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponible de estos por parte de ambos progenitores	GRI 401-3 Permisos parentales No incluido en GRI: enfoque de gestión sobre otras medidas de conciliación	Organización del trabajo	
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes 403-3 Servicios de salud en el trabajo 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	Seguridad y salud	

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
Relaciones sociales		403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	
	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a) GRI 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad GRI 403- 9 Lesiones por accidente laboral GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Seguridad y salud Dado la actividad de Grupo FACSA, no se ha identificado ningún puesto de trabajo de alto riesgo
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a) GRI 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	Seguridad y salud Dada la actividad de Grupo FACSA, no se ha identificado ningún puesto de trabajo de alto riesgo
	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva) GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	Relaciones sociales
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva	Relaciones sociales

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
Formación			No incluido en GRI: desglosado por país
		Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores
		Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 404-Formación y enseñanza) GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas
		Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado No incluido en GRI: horas totales de formación.
	Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)
	Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades)
		Planes de igualdad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)
		Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 401 Empleo) GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición

Contenidos del Estado de Información No Financiera				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia	
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Derechos Humanos	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	Igualdad
		La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	Accesibilidad
		Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación) GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Igualdad
Políticas	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	Derechos humanos
		Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos)	Derechos humanos
	Derechos Humanos	Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos) GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	Derechos humanos
		Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución) GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos)	Derechos humanos

Contenidos del Estado de Información No Financiera				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia	
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno		GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico		
		Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 406 No discriminación; 407 Libertad de asociación y negociación colectiva; 408 Trabajo Infantil; 409 Trabajo forzoso u obligatorio y 412 Evaluación de Derechos Humanos)	Derechos humanos
	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes  GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión  GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Lucha contra la corrupción y el soborno
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave   GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	Lucha contra la corrupción y el soborno

Contenidos del Estado de Información No Financiera				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia	
Corrupción y soborno	Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción) - Si la entidad presenta el 205-2, también cubre con este indicador este requisito de la ley	Lucha contra la corrupción y el soborno
		Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	Lucha contra la corrupción y el soborno
		Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	Lucha contra la corrupción y el soborno
Información sobre la sociedad	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes  GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Colaboración con la sociedad
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	Colaboración con la sociedad
		Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	Colaboración con la sociedad

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio		GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Colaboración con la sociedad
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos		GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad) GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Colaboración con la sociedad
Acciones de asociación y patrocinio		GRI 102-12 Iniciativas externas	Asociaciones
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-3 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 308 y GRI 414)	Proveedores
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 102-9 Cadena de suministro GRI 103-3 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 308 y GRI 414) GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Proveedores
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	Proveedores
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes)	Grupo FACSA no tiene

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
		<p>GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios</p> <p>GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios</p> <p>GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios</p>	registradas multas ni sanciones por incumplimiento de la normativa relacionada con aspectos de seguridad y salud que pudieran ser significativas.
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	<p>GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución)</p> <p>GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes)</p> <p>GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.</p>	Servicio de atención al cliente
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país	GRI 207-1 Enfoque fiscal	Información fiscal
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-1 Enfoque fiscal	Información fiscal
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	Información fiscal

## **INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2021**

A los accionistas de Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante, EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 de Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), que forma parte del informe de gestión consolidado adjunto del Grupo.

El contenido del informe de gestión consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla “Contenidos del estado de información no financiera” incluida en el informe de gestión consolidado adjunto.

### **Responsabilidad de los administradores**

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Contenidos del estado de información no financiera” del citado informe de gestión consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

## Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés), que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

## Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.

- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado “Aspectos materiales y grupos de interés”, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores de la Sociedad dominante y la Dirección.

## Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Contenidos del estado de información no financiera” del informe de gestión consolidado.

## Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.



Manuel Donat Llago

20 de mayo de 2022

